

**DESCRIPCIÓN DE FACTORES PSICOSOCIALES DE LOS HABITANTES DE CALLE
DEL MUNICIPIO DE FACATATIVÁ: PROYECTO DE PASANTÍA**



YENNI ELIZABETH ALVARADO QUINTERO

**UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, HUMANIDADES Y CIENCIAS
POLÍTICAS
PROGRAMA DE PSICLOGÍA
FACATATIVÁ 1 junio de 2017**

**DESCRIPCIÓN DE FACTORES PSICOSOCIALES DE LOS HABITANTES DE
CALLE DEL MUNICIPIO DE FACATATIVÁ: PROYECTO DE PASANTÍA**



YENNI ELIZABETH ALVARADO QUINTERO

Docente asesor

RAFAEL LEONARDO CORTES LUGO

Psicólogo

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, HUMANIDADES Y CIENCIAS

POLÍTICAS

PROGRAMA DE PSICLOGÍA

FACTATIVÁ 1 de junio 2017

DEDICATORIA

Primero que todo agradezco a Dios por concederme la vida y llevarme por los caminos de la psicología, para permitirme crecer profesionalmente y apoyar a otros seres humanos con los conocimientos y habilidades adquiridas para hacer mejores y sanas mentes.

Este trabajo fue realizado bajo la supervisión del docente Rafael Leonardo Cortes Lugo a quien agradezco el tiempo dedicado, las enseñanzas, las correcciones, la paciencia y la dedicación; para que este proyecto fuera posible y cumpliera con los objetivos de manera exitosa y satisfactoria.

A mis padres Desiderio Alvarado Guerrero y María Elisa Quintero Lara por el apoyo en este camino, por acompañarme en las dificultades económicas y emocionales y no dejarme caer en ningún momento.

A mi esposo Edwin Yesid Juez González por el apoyo emocional y moral que me brindo durante los dos últimos años de carrera, y por la comprensión en los momentos difíciles.

A mi hermana mayor Karen Viviana Méndez Quintero por su colaboración económica en los tiempos de escases, porque gracias a su apoyo puedo decir hoy que finalizo con mucho orgullo esta carrera.

A todos mis maestros que me llenaron de enseñanzas cada día y que me permitieron crecer día tras día como persona y profesional.

A todos mis compañeros que hicieron de estos años los mejores, los cuales estuvieron colmados de alegrías y sufrimientos en cada año de estudio.

RECONOCIMIENTOS

Se hace un humilde, pero sincero reconocimiento a todas las mujeres y hombres que han contribuido a mi formación profesional y personal a lo largo de la carrera; por su apoyo frente a las adversidades, por su paciencia y por su amor responsable.

A Dios por permitirme vivir esta experiencia y todos los momentos que compartí llenos de bendiciones que me permitieron cumplir los objetivos.

A mis padres Desiderio Alvarado Guerrero y María Elisa Quintero Lara que fueron mi soporte durante todos estos años.

A mi esposo Edwin Yesid Juez González por ser motivador cada día ante las dificultades con amor y comprensión, apoyándome para encontrar siempre la salida ante los tropiezos.

A la Universidad de Cundinamarca por brindar a Facatativá y los municipios vecinos programas que visibilizan la oportunidad de formarse profesionalmente.

A todos los compañeros y amigos con los que compartí, esta etapa de la vida y que hoy se encuentran culminando su proceso de formación académica y a aquellos que aún se encuentran en este.

A la Secretaria de Desarrollo Social de Facatativá y a los funcionarios de la institución; por su colaboración y disposición para el desarrollo del proyecto.

Al doctor Luis Carlos Casas Alvarado, Secretario de Desarrollo Social por brindarme la oportunidad de desarrollar el proyecto en la institución y por permitirme compartir mis conocimientos con los funcionarios.

A la doctora Luz Jacqueline Chinchilla Moreno, Coordinadora del Equipo psicosocial por la orientación, el tiempo y la disposición que tuvo para que el proyecto se realizara de la mejor manera posible; acompañándome con sus amplios conocimientos.

A las doctoras Leidy Paola Barragán Rodríguez y Andrea Paola Herrera Chaves, coordinadoras de campo del equipo psicosocial que con su orientación y acompañamiento hicieron de este proyecto un trabajo productivo.

A todos los compañeros integrantes del equipo psicosocial que con sus diferentes recomendaciones y sugerencias aportadas desde su conocimiento y tiempo acompañaron mi proceso en la Secretaria de Desarrollo Social.

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN.....	15
JUSTIFICACIÓN.....	16
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	18
OBJETIVOS DEL PROYECTO DE PASANTÍA.....	20
Objetivo general.....	20
Objetivos específicos.....	20
DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES EFECTUADAS EN EL SITIO DE PASANTÍA.....	21
DESCRIPCIÓN DE LA INSTITUCIÓN DONDE SE REALIZO LA PASANTÍA.....	24
Misión.....	24
Visión.....	25
Estructura organizacional.....	25
Actividad Social de la Institución.....	25
DESCRIPCIÓN DEL DEPARTAMENTO DONDE REALIZÓ LA PASANTÍA.....	28
Organigrama.....	28
Funciones.....	28
MARCO TEÓRICO.....	30
Factores psicosociales.....	30
Habitante de calle.....	34
Habitante en calle.....	35
Rehabilitación.....	35

Hábitos de habitante de calle.....	37
Estrategias de afrontamiento.....	39
Factores psicosociales relacionados con la familia.....	40
Factores psicosociales relacionados con la economía.....	41
Factores psicosociales relacionados con el trabajo.....	43
Factores psicosociales relacionados con la educación	43
Redes de apoyo social.....	44
Ciclo de vida de adultez	44
Sustancias psicoactivas.....	45
MARCO LEGAL.....	47
METODOLOGÍA.....	51
Tipo y diseño del proyecto de pasantía.....	51
Población y muestra.....	52
Características de los Participantes.....	53
Criterios de inclusión.....	53
Criterios de exclusión.....	54
Instrumento implementado en el proyecto de pasantía	54
Cuestionario.....	54
Procedimiento de la implementación del instrumento.....	56
ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE LA PASANTÍA.....	57
Fases de desarrollo del proyecto de pasantía.....	57
Cronograma de actividades desarrolladas en el sitio de pasantía.....	58
Recursos utilizados en el proyecto de pasantía.....	59
RESULTADOS.....	60

CONCLUSIONES.....	69
RECOMENDACIONES.....	74
REFERENCIAS.....	76
ANEXOS.....	84
ANEXO 1 Instrumento implementado en el proyecto.....	84
ANEXO 2 Consentimiento informado para habitantes de calle.....	86
ANEXO 3 Ficha institucional de caracterización de habitante de calle.....	89
ANEXO 4 Ficha institucional de visita domiciliaria para familias de habitantes de calle.....	91

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Cronograma de actividades desarrolladas en el sitio de pasantía.....	58
Tabla 2. Recursos utilizados en el proyecto de pasantía.....	59
Tabla 3. Lugar de nacimiento de los habitantes de calle.....	60
Tabla 4. Sexo de los habitantes de calle.....	60
Tabla 5. Edad de los habitantes de calle participantes.....	61
Tabla 6. Estado civil de los habitantes de calle participantes.....	61
Tabla 7. Educación de los habitantes de calle participantes.....	61
Tabla 8. Tiempo que llevan viviendo en la calle los participantes.....	62
Tabla 9. Familia de los habitantes de calle participantes.....	62
Tabla 10. Contacto con la familia de los habitantes de calle participantes.....	62
Tabla 11. Formas de cambio de la condición de habitante de calle.....	62
Tabla 12. Edad de inicio en la calle de los habitantes de calle participantes.....	63
Tabla 13. Etapa de inicio en la calle de los habitantes de calle participantes.....	63
Tabla 14. Tiempo que llevan viviendo en Facatativá los habitantes de calle participantes.....	64
Tabla 15. Lugar donde han vivido la mayor parte de su vida los habitantes de calle participantes.....	64
Tabla 16. Padecimiento de enfermedades de los habitantes de calle participantes.....	64
Tabla 17. Sustancias psicoactivas consumidas por los habitantes de calle participantes.....	65

Tabla 18. Las razones para llegar a habitar la calle de los habitantes de calle participantes.....	65
Tabla 19. Las razones para permanecer habitando la calle de los habitantes de calle participantes.....	66
Tabla 20. Actividades que realizan para obtener dinero los habitantes de calle participantes.....	66
Tabla 21. Miembros que conforman la familia de los habitantes de calle participantes.....	67
Tabla 22. Descripción de la familia de los habitantes de calle participantes.....	68

LISTA DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1. Estructura organizacional de la Secretaria de Desarrollo Social de Facatativá.....	25
Figura 2. Organigrama del equipo psicosocial.....	28

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Es importante resaltar que este proyecto de pasantía está basado en la línea de investigación de la Universidad de Cundinamarca de estudios psicosociales en contexto comunitario, esta línea de investigación permite hacer un abordaje a todo el contexto comunitario destacando sus características particulares haciendo distinción entre los colectivos entre sí; sin dejar de lado el factor común de los colectivos brindando una perspectiva global de los fenómenos psicosociales de los cuales se ofrecen posibilidades de estudio, que permitan conocer las realidades sociales y las dinámicas de grupo; desde el planteamiento de inclusión social, toda población que haya sido vulnerada socialmente será participe de los estudios del proceso de reinserción; que les permita adaptarse de manera asertiva a las dinámicas sociales en las que se rige la sociedad actualmente en relación bidireccional.

RESUMEN

El presente proyecto de pasantía tuvo como objetivo describir los factores psicosociales de los habitantes de calle del municipio de Facatativá y se planteo bajo el método cuantitativo, utilizando como técnica de recolección de información un cuestionario, que permitió obtener la información sociodemográfica y los factores psicosociales. La población fue de 14 habitantes de calle del municipio de Facatativá, 12 hombres y 2 mujeres, en edades que oscilan entre los 18 y los 73 años. Dando como resultados que la mayoría de los participantes es soltero, con escolaridad de primaria; consumidores de sustancias psicoactivas tales como marihuana, bazuco, alcohol, cigarrillo o pegante, realizan principalmente las actividades de lavado y cuidado de carros para obtener dinero, consideran que puede cambiar su condición de habitante de calle mediante la rehabilitación, el trabajo, la educación y la vinculación familiar, y finalmente las razones por las cuales llagaron y se mantienen en la calle son dificultades económicas, consumo de sustancias psicoactivas, violencia intrafamiliar, desvinculación académica, dificultades emocionales, antecedentes familiares en dicha condición, falta de oportunidades laborales, actividades ilícitas, trabajo en calle e influencia de amigos.

Palabras clave: Factores psicosociales, habitante de calle, adulez.

ABSTRACT

The objective of the present internship project was to describe the psychosocial factors of the people living in the municipality of Facatativá. The questionnaire was used as a data collection technique to obtain sociodemographic information and psychosocial factors. The population was 14 street people in the municipality of Facatativá, 12 men and 2 women, ranging in age from 18 to 73 years. As a result, the majority of the participants are single, with elementary schooling; Consumers of psychoactive substances such as marijuana, bazuco, alcohol, cigarette or glue, mainly perform car washing and care activities to obtain money, they consider that I could change their condition as a street dweller through rehabilitation, work, education and Family ties, and finally the reasons for which they have suffered and remain in the street are economic difficulties, consumption of psychoactive substances, intrafamily violence, academic dissociation, emotional difficulties, family history in that condition, lack of work opportunities, illicit activities, Street work and influence of friends.

Key words: Psychosocial factors, street dweller, adulthood.

INTRODUCCIÓN

Desde el terreno de la psicología se permite estudiar y comprender los factores psicosociales que puedan favorecer la aparición y el aumento del fenómeno de habitante de calle, por lo que además de otras área de intervención es competencia de la psicología atender los factores relevantes implicados en la problemática, desde la mirada colectiva de la sociedad tomando los aspectos fundamentales de las particularidades y las generalidades.

El presente proyecto de pasantía se adelantó en la Secretaria de Desarrollo Social de Facatativá con el objetivo de describir los factores psicosociales de los habitantes de calle, implementando la metodología cuantitativa por medio de la ejecución de un cuestionario, que se aplicó a 14 habitantes de calle del municipio, 12 hombres y 2 mujeres, en edades que oscilan entre los 18 años y 73 años.

Las razones para que se de este fenómeno y se mantenga en los habitantes de calle del municipio, según los resultados obtenidos de la implementación del cuestionario son: consumo de sustancias psicoactivas, violencia intrafamiliar, falta de oportunidades laborales, desvinculación académica, dificultades económicas, dificultades emocionales, antecedentes de familiares en condición de habitante de calle, actividades ilícitas, trabajo en calle e influencia de amigos.

Finalmente se realizó un análisis sobre los resultados encontrados con el fin de dar cumplimiento a los objetivos planteados en el proyecto de pasantía, generando conocimiento acerca de la población.

JUSTIFICACIÓN

El fenómeno del habitante de calle que se presenta en el municipio de Facatativá, ha ido en aumento considerablemente desde el año 2016, manifestándose con mayor frecuencia en hombres que en mujeres y en los adultos jóvenes, que afecta a la comunidad en general ya que no se cuenta con rutas de atención integral para esta población generando la sensación de inseguridad (Secretaría de Desarrollo Social de Facatativá, 2016).

Atender el fenómeno de habitante de calle es una responsabilidad que le compete al Estado a través de las diferentes dependencias públicas que manejan rutas de acción ante las diversas problemáticas que representen riesgo para la población; dado que la condición del habitante de calle se puede presentar por varias razones y a cualquier edad, afectando los componentes de la familia y la sociedad; situación que conlleva a la creación de una cultura de calle con prácticas propias, viviendo el día a día y supliendo las necesidades básicas, desarrollando su propia forma de ver y vivir el mundo, generando nuevas modalidades de supervivencia, en la que lo más importante es vivir el presente, dado que el futuro es incierto e inseguro, por lo que cada día se convierte en un desafío sin límites (Ruiz, 1999).

Considerando lo anterior es de vital importancia, llevar a cabo el proyecto de pasantía en la Secretaría de Desarrollo Social de Facatativá, en donde el diagnóstico permita realizar la identificación y descripción de los factores psicosociales de los habitantes de calle del municipio, ya que es una problemática relativamente nueva y de la cual no se tiene mayor información, por lo que es

importante conocer las causas por las cuales las personas llegan a habitar las calles y las razones por las que permanecen en ellas, teniendo en cuenta la influencia de la familia y la sociedad.

Este proyecto se convertirá en una herramienta de trabajo que enriquecerá los conocimientos del equipo psicosocial de la Secretaría de Desarrollo Social del municipio de Facatativá permitiéndoles diseñar y ejecutar estrategias de intervención con esta población en particular, generando un impacto sobre la misma, al evidenciar las dinámicas propias de los habitantes de calle, permitiéndoles entender su propia condición y sus características como ser individual, diferente de otros en la misma situación. De igual manera producirá conocimientos en términos psicológicos sobre el fenómeno estudiado, optimizando el trabajo de la integración familiar y social, dado que los resultados obtenidos en la aplicación del instrumento brindarán una visión clara de las características y de los factores psicosociales de las personas objeto de estudio en este proyecto, siendo un aporte para futuros estudiantes y profesionales que puedan intervenir psicológicamente en la población al saber bajo qué condiciones y situaciones se manifiesta la problemática en el municipio.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En el municipio de Facatativá, departamento de Cundinamarca, se considera de vital importancia hacer un reconocimiento respecto a la necesidad de hacer una descripción de los factores psicosociales en los habitantes de calle, debido al incremento de esta población a partir del año 2016 y de la escasa información que se tiene de esa problemática, permitiendo generar conocimientos sobre la misma y sobre los factores generadores de esta. El poco conocimiento de esta condición ha provocado en la comunidad malestar y sensación de inseguridad, optando por el rechazo y la exclusión de estas personas. La incapacidad para afrontar la adversidad que traen los diferentes problemas a los que se puede enfrentar un ser humano diariamente, se convierte en una problemática para abordar desde la psicología para comprender el fenómeno, las características y las posibles formas de brindar atención integral (Secretaría de Desarrollo Social de Facatativá, 2016).

Las personas habitantes de calle adoptan hábitos propios de su condición, que los identifican del resto de los ciudadanos, generando desigualdad y desequilibrio social, debido a que esas personas no son parte productiva de la sociedad son considerados como disfuncionales, que sobreviven en condiciones que son dignas del ser humano; sometidos principalmente al consumo de sustancias psicoactivas y la insatisfacción de las necesidades básicas. Ubicándose en sitios cercanos al comercio y generalmente en grupos, realizando trabajos informales que les generen ingresos (Correa, 2007).

La población habitante de calle presenta un déficit en sus habilidades para afrontar la adversidad y el estrés, generado por las diversas dificultades que enfrentan diariamente, así mismo, las formas de abordar las problemáticas están dadas a partir de la percepción que se tenga de las situaciones y de los recursos cognitivos y conductuales que presente la persona para hacerle frente, entre los que se encuentra la evitación y la evasión del ambiente favoreciendo la aparición de la condición de habitante de calle (Gómez, Ángeles, Romero, Villar & Sobral, 2006).

Las personas que se encuentran habitando la calle se exponen al rechazo familiar y social, dado que sus condiciones económicas los hacen vulnerables en la comunidad, por lo que se considera importante tener claridad de las causas por las cuales se presenta el fenómeno de habitante de calle en el municipio de Facatativá, para brindar atención oportuna a la problemática, mejorando la calidad de vida de esta población, sus familias y la comunidad en general.

De acuerdo a lo anterior surge la siguiente pregunta problema del proyecto de pasantía ¿Cómo se presentan los factores psicosociales de los habitantes de calle del municipio de Facatativá?

OBJETIVOS DEL PROYECTO DE PASANTÍA

Objetivo General

Describir los factores psicosociales de los habitantes de calle del municipio de Facatativá.

Objetivos Específicos

- Diseñar un cuestionario para identificar y describir los factores psicosociales de los habitantes de calle del municipio de Facatativá.
- Especificar los factores psicosociales de los habitantes de calle del municipio de Facatativá.
- Explicar los factores psicosociales de los habitantes de calle del municipio de Facatativá.
- Detallar los factores psicosociales de los habitantes de calle del municipio de Facatativá.
- Exponer los factores psicosociales de los habitantes de calle del municipio de Facatativá.
- Establecer los factores psicosociales de los habitantes de calle del municipio de Facatativá.

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES EFECTUADAS EN EL SITIO DE PASANTÍA

A continuación se describe en detalle cada una de las actividades realizadas durante el proceso de pasantía llevado a cabo en la Secretaria de Desarrollo Social de Facatativá, que permitieron hacer un acercamiento y obtener información sobre la población habitante de calle y sus familias, así mismo sobre las características propias de la condición presente en el municipio, ampliando el campo de conocimiento y las posibles formas de brindar atención al fenómeno.

1. Acompañamiento a jornadas de caracterización de habitantes de calle del municipio de Facatativá.

2. Acompañamiento a los profesionales a realizar visitas domiciliarias a las familias de los habitantes de calle atendidos por la Secretaria de Desarrollo Social de Facatativá.

3. Acompañamiento a los profesionales a realizar visitas de seguimiento a la Fundación la Luz, donde se encuentran las personas habitantes de calle atendidos por la Secretaria de Desarrollo Social de Facatativá adelantando procesos de rehabilitación.

4. Acompañamiento a los profesionales en la realización de informes de las visitas domiciliarias realizadas a las familias de los habitantes de calle atendidos por la Secretaria de Desarrollo Social de Facatativá.

5. Acompañamiento a los profesionales a realizar visitas de seguimiento a las familias de los habitantes de calle atendidos por la Secretaria de Desarrollo Social de Facatativá.

6. Realización de actas de seguimientos no efectuados a las familias de los habitantes de calle atendidos por la Secretaria de Desarrollo Social de Facatativá.

7. Acompañamiento al equipo psicosocial como apoyo de eventos masivos realizados por la Secretaria de Desarrollo Social de Facatativá.

8. Revisión de las carpetas que contiene las fichas de caracterización de los habitantes de calle del municipio de Facatativá en el año 2016 y lo corrido del año 2017.

9. Revisión de las carpetas que contienen las fichas de visitas domiciliarias aplicadas a las familias de los habitantes de calle atendidos por la Secretaria de Desarrollo Social de Facatativá en el año 2016 y lo corrido del año 2017.

10. Realización de informes de los hallazgos de la revisión de fichas de caracterización de los habitantes de calle y de las fichas de visita domiciliaria aplicadas a las familias de los habitantes de calle atendidos por la Secretaria de Desarrollo Social de Facatativá en el año 2016 y lo corrido del año 2017.

11. Acompañamiento a los profesionales en la realización de los talleres de la estrategia SOS familia en comunidad con la temática de habitantes de calle.

12. Digitación de la base de datos de usuarios atendidos por la Secretaria de Desarrollo Social de Facatativá en condición de habitante de calle y sus familias.

13. Realización de informe de los hallazgos de las visitas a la Fundación la Luz donde se encuentran los habitantes de calle atendidos por la Secretaria de Desarrollo Social de Facatativá en el año 2016 y lo corrido del año 2017.

14. Brindar atención al usuario en la oficina del equipo psicosocial de la Secretaria de Desarrollo Social de Facatativá.

DESCRIPCIÓN DE LA INSTITUCIÓN DONDE SE REALIZO LA PASANTÍA

La institución donde se realizó el proyecto de pasantía es pública y hace parte de las dependencias de la Alcaldía de Facatativá y es la Secretaria de Desarrollo Social de Facatativá, creada en el año 2008 bajo la administración del doctor Oscar Hernán Sánchez León, con el fin de atender las necesidades sociales de la comunidad Facatativeña; en sus inicios esta solo contaba con los grupos interdisciplinarios para atender a la población adulto mayor, discapacidad y familias en acción, pero con el transcurso de los años las necesidades de la población Facatativeña aumentaron, lo que genero la creación de nuevos equipos para brindar atención a las diversas necesidades de la comunidad; es así como en la actualidad existen 9 equipos interdisciplinarios, los cuales brindan a atención a los diferentes cursos de vida así: Niñez, Adulto Mayor, Comunidades, Mujer y Género, Más Familias en Acción, Discapacidad, Psicoactivos. Jóvenes en Acción y equipo psicosocial (Alcaldía de Facatativá, 2017).

Misión

Definir la política social, generando la participación de la comunidad urbana y rural, de acuerdo a la problemática pública del municipio de Facatativá con una perspectiva integral en la dimensión del Plan de Desarrollo Municipal vigente, que genere el mejoramiento de las condiciones y calidad de vida de los Facatativeños (Alcaldía de Facatativá, 2017).

Visión

Facatativá cercado fuerte regional con oportunidades, sustentable, segura y ordenada (Alcaldía de Facatativá, 2017).

Estructura organizacional

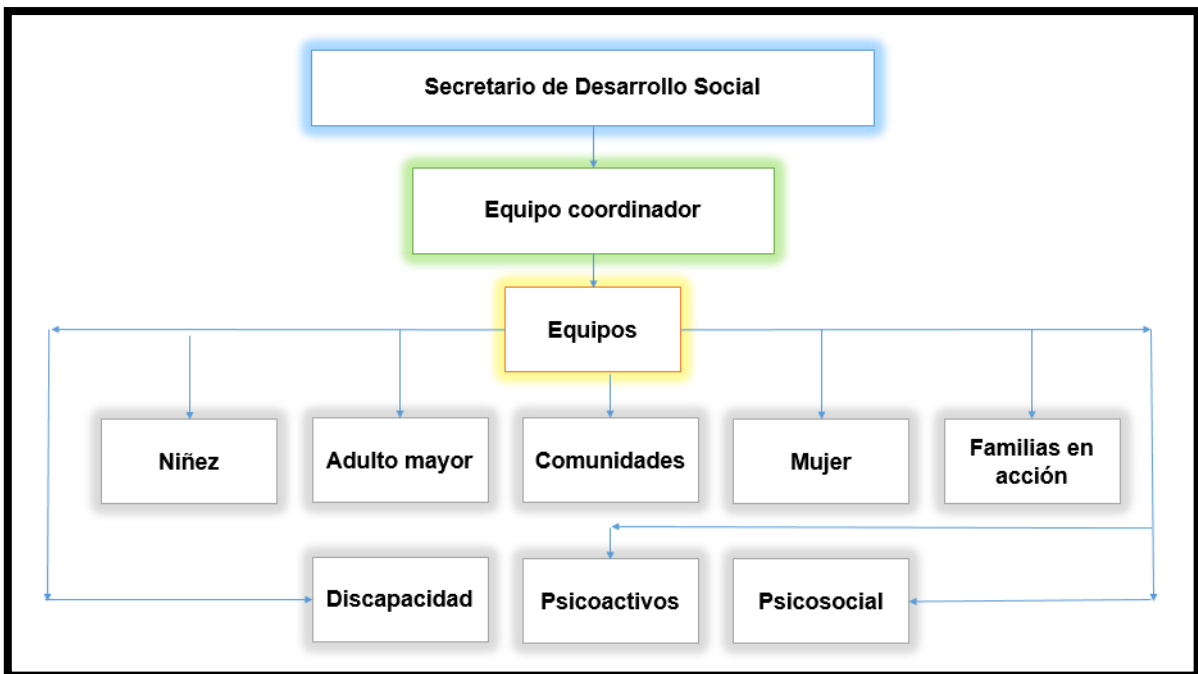


Figura 1. Estructura organizacional de la Secretaría de Desarrollo Social de Facatativá (Alcaldía de Facatativá, 2017).

Actividad Social de la institución

Promover el desarrollo social del Municipio, mediante la dirección de la formulación e implementación de políticas públicas, planes, programas y proyectos

de atención integral y desarrollo humano, para la atención a todos los grupos poblacionales, principalmente aquellos en condiciones de pobreza e inequidad, acorde con los lineamientos del Plan de Desarrollo Municipal (Alcaldía de Facatativá, 2017).

1. Dirigir la acción coordinada de las entidades del nivel central y descentralizado, para la implementación de la política social del Municipio.
2. Dirigir el desarrollo y la implementación de políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo social para garantizar la promoción de igualdad de oportunidades para todas las personas: niños, niñas, adolescentes, adultos mayores, personas con discapacidad y desarrollar acciones con énfasis en las los grupos poblacionales vulneradas y poblacionales que viven en situación de pobreza extrema y sufren discriminación, violencia, inequidad y exclusión social para potenciar la superación de la pobreza e inequidades presentes en el territorio municipal.
3. Gestionar recursos, suscribir convenios, contratos y acuerdos, de acuerdo con la delegación que se haga, para garantizar el desarrollo de la política social municipal.
4. Representar al Alcalde y al Municipio en los escenarios que requieran presencia institucional para atender acciones propias de las competencias a cargo de la Secretaría.

5. Promover la coordinación intra e intersectorial, así como la conformación de sinergias intergubernamentales e interinstitucionales para el desarrollo de la política social.
6. Fijar lineamientos que garanticen la adopción del enfoque de derechos en la formulación y desarrollo de las políticas públicas municipales.
7. Expedir los actos administrativos que reglamenten las actividades propias de sus competencias y resolver los requerimientos que se interpongan para el desarrollo de la política social en el Municipio.
8. Conducir, supervisar y evaluar las actividades realizadas en desarrollo de los programas y proyectos de orden social que se generen a nivel nacional o departamental, en beneficio de las comunidades.
9. Gestionar ante las agencias departamentales y nacionales, públicas y privadas, la inclusión de los programas y proyectos de carácter social previstos en el Plan de Desarrollo.
10. Dirigir la elaboración y presentación de los informes concernientes a las funciones de la Secretaría, que sean solicitados por las autoridades competentes.
11. Desempeñar las demás funciones asignadas por la autoridad competente, de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño del empleo.

DESCRIPCIÓN DEL DEPARTAMENTO DONDE REALIZÓ LA PASANTÍA

Organigrama

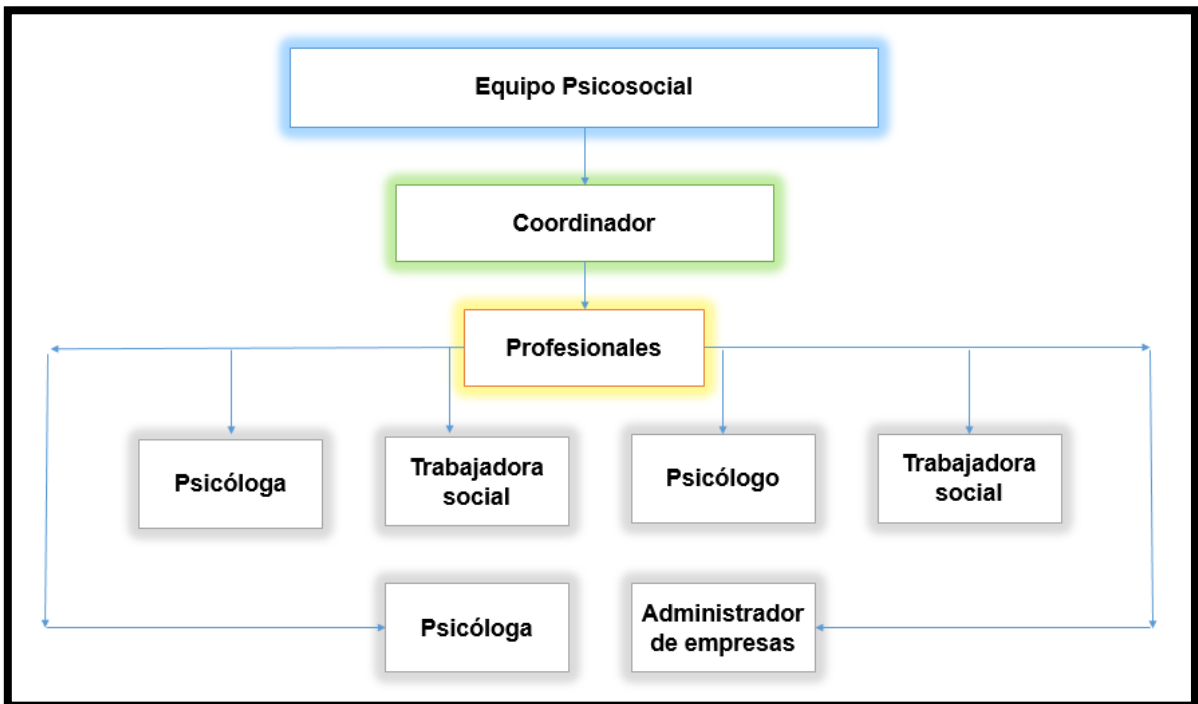


Figura 2. Organigrama del equipo psicosocial (Alcaldía de Facatativá, 2017).

Funciones

Las funciones que realizan los miembros del equipo psicosocial son las siguientes:

1. Acompañamiento psicosocial a población vulnerable (adultos ,mayores, población en condición de discapacidad, habitantes de calle, personas en hacinamiento entre otras).

2. Realizar visitas domiciliarias a la población que lo requiera
3. Realizar informes de las visitas domiciliarias ejecutadas
4. Realizar atención psicosocial a las familias facatativeñas
5. Realizar atención psicosocial a personas habitantes de calle y sus familias
6. Realizar acompañamiento psicosocial a familias con hacinamiento
7. Realizar acompañamiento psicosocial a las familias con violencia intrafamiliar
8. Realizar acompañamiento psicosocial a eventos de otros equipos de la Secretaria de Desarrollo Social (Alcaldía de Facatativá, 2017).

MARCO TEÓRICO

Factores psicosociales

De acuerdo a Varela & Osorio se “puede definir los factores psicosociales como aquellos factores internos y externos que determinan cierto grado de afectación sobre el bienestar físico y psicológico del individuo y que además de ejercer influencia sobre la persona también lo hace sobre el entorno” (2014, p. 23). Los factores psicosociales son todos aquellos elementos que afectan física y psicológicamente a una persona, lo que genera afectación en las actividades que realiza individualmente y en equipo; provocando desequilibrio en todo el contexto en el que se desenvuelve, que para el caso de los habitantes de calle sería a nivel personal, familiar y social en donde se vería presente dicha afectación.

Los factores psicosociales son todas las situaciones que generan desequilibrio familiar, provocando rupturas en los vínculos y los canales de comunicación; haciendo que las dinámicas familiares se vean truncadas. Elemento que en los habitantes de calle es de vital importancia ya que la familia es importante al momento de realizar una rehabilitación. Otro elemento indispensable es el apoyo o rechazo social que incide en lo positivo o lo negativo en cuanto a la presencia de los factores psicosociales. Por tal razón se debe trabajar en la parte social para que favorezca las situaciones y las condiciones impactando positivamente en los habitantes de calle (Zurro & Pérez, 2010).

Los factores familiares se ven presentes en cuanto a relaciones, dinámicas familiares y ciclos vitales; a nivel personal se presentan en cuanto a la afectación

emocional de la persona; a nivel laboral y escolar se presentan como problemáticas académicas y oportunidades laborales; a nivel económico se presenta con dificultades de dinero; a nivel legal se presentan con problemáticas con la regla y la norma; a nivel ambiental se presenta en los cambios de lugares habitabilidad y finalmente otros relacionados con casos de vulneración. Todos los factores mencionados anteriormente se pueden estar relacionados con el fenómeno de habitante de calle del municipio de Facatativá (Zurro & Pérez, 2010).

La familia es un componente fundamental dado que “el apoyo familiar facilita el proceso de afrontamiento y adaptación ante situaciones vitales negativas e inesperadas, es decir, ante los acontecimientos vitales estresantes” (Zurro & Pérez, 2010, p. 46). La familia es el primer agente educador de toda persona, por lo que el apoyo que brinda es sumamente importante al momento de afrontar situaciones negativas y estresantes; dado que se crea un vínculo de confianza y apoyo que permite que la persona se adapte al entorno y busque la forma de contrarrestar aquella situación negativa y de estrés.

Habitante de calle puede ser cualquier persona sin importar sus condiciones de vida antes de llegar a la calle, no depende del estrato social, ni de la cantidad de dinero con la que cuente; no es exclusivamente de las personas de bajos recursos económicos, por el contrario se presenta en todas las clases sociales por diversas razones, pero en todas finalmente. En los adultos el consumo de sustancias psicoactivas lícitas e ilícitas son una causa importante para llegar a habitar la calle, que por sí misma ya representa una problemática social significativa y que además trae consigo elementos como la violencia intrafamiliar y el rechazo por parte de la sociedad; que genera incumplimiento de la norma y la

regla saltándose los límites presentes en la familia y en la sociedad, empezando a perder y cambiar sus hábitos y las formas de relacionarse con los demás (Jaramillo, Restrepo & Restrepo, 2014).

Los diferentes problemas familiares son generadoras de inestabilidad emocional y física para una persona que no sepa cómo resolver los diversos conflictos que se pueden presentar en su familia, llevándola a tomar decisiones que no se consideran las mejores sino por el contrario apresuradas; de igual manera para las personas que no cuentan con la familia ya que la red de apoyo se vería afectada y debilitada, favoreciendo la aparición de la condición de habitante de calle en las personas y todas las problemáticas que esto implica (Aroca, Herazo, Hoyos, Gómez, Granados & Otero, 2013).

Algunas de las diferentes razones para que se dé la problemática de habitante de calle son “las derivadas de la pobreza extrema y de marginalidad: que ven al habitante de calle como la representación de una sociedad desigual y excluyente” (Kellert & Moore, 2003, p. 31). Desde las diferentes miradas con las que se observa a los habitantes de calle se pueden generar diferentes conclusiones entre ellas la de desigualdad presente en la mayor parte de las sociedades colombianas que prefiere excluir que resolver sus problemáticas.

Otras de las razones son “las derivadas del conflicto armado: que ven al habitante de la calle como consecuencia de conflicto armado, y más específicamente del desplazamiento” (Gómez, 2013, p. 31) estas razones son directamente relacionadas con la historia de violencia por la que ha atravesado Colombia afectando a todos los integrantes de la sociedad; niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores. Y de igual manera hombres y mujeres que

han tenido que dejar todo y desplazarse a otros territorios siendo vulnerables a la calle.

Las dificultades económicas y el consumo de sustancias psicoactivas son las principales razones por las que las personas llegan a habitar la calle, sin que sean menos importantes razones como los problemas familiares, influencia de amigos, deserción escolar, desplazamiento y diferentes razones; que de igual manera están favoreciendo la aparición y permanencia de los habitantes de calle en los diferentes municipios y ciudades del territorio Colombiano. La mayor parte de los habitantes de calle prefiere mantenerse solo y desarrollar sus actividades diarias solos, pero también aunque en menor medida existen quienes prefieren compartir al menos con otra persona que de cualquier manera les brinde compañía y seguridad; así sea para desarrollar actividades de consumo de sustancias psicoactivas o actividades que les permitan recoger dinero para suplir necesidades como la alimentación que de una u otra forma intentar satisfacer diariamente al menos una vez al día. Sin contar con la familia ya que esta por lo general los rechaza por la vida que llevan (Gómez, 2013).

Las razones que se vieron anteriormente son algunas de las tantas que existen en la problemática de habitante de calle en Colombia por lo que

Debe tenerse en cuenta a la hora de formular políticas de prevención y tratamiento de la problemática de estas personas, debido a que la resocialización y la reinserción en el sistema escolar o en la vida productiva son mucho más posibles cuando se cuenta con el apoyo familiar (Gómez, 2013).

El apoyo de la familia es sin duda un elemento fundamental al momento que una persona decida iniciar un proceso de rehabilitación, ya que se considera que la familia es ente educador y motivacional para las personas; que si bien en algún momento de su vida se alejaron de la familia y tomaron un estilo de vida diferente, en dicho momento de la rehabilitación lo que necesitan principalmente es el apoyo que la familia les pueda brindar y el acompañamiento motivacional que ofrecen las madre, padre, hermanos, hijos o cónyuge que pueden hacer de los procesos mayor éxito.

Habitante de calle

El habitante de calle se define como “persona sin distinción de sexo, raza o edad, que hace de la calle su lugar de habitación, ya sea de forma permanente o transitoria y, que ha roto vínculos con su entorno familiar” (Congreso de Colombia, 2013, p. 1). Se considera habitante de calle toda persona que viva en la calle el cien por ciento del tiempo, pasando días y noches enteras en calle, por un período de tiempo que puede ser corto o largo representado en meses o años; y durante el cual no se mantiene relación ni comunicación de ningún tipo con los miembros de su familia.

Los habitantes de calle por si mismos van creando normas y hábitos que los caracterizan y definen como tal, que los identifica de los demás ciudadanos y entre ellos; ya sea por la actividad que realizan o por el lugar que ocupan en determinado territorio, ya sea de forma temporal o permanente en el tiempo. Generando particularidades que se convierten en su forma de comportarse y

actuar ante las diferentes situaciones a las que se exponen cada día viviendo en la calle (Ruiz, Hernández & Bolaños, 1998).

Habitante en calle

El termino habitante en calle “hace referencia a las sinergias relacionales entre los habitantes de la calle y la ciudadanía en general; incluye la lectura de factores causales tanto estructurales como institucionales” (Congreso de Colombia, 2013, p. 1) según esta definición el termino pretende dar a entender las relaciones que existen entre las personas habitante de calle y las otras personas de la sociedad; acogiendo los factores que se relacionan con la presencia del fenómeno teniendo en cuenta la organización y las instituciones del municipio de Facatativá en este caso.

Rehabilitación

Los habitantes de calle que decidieran rehabilitarse pasarían por procesos de reeducación y readaptación que les permita, retomar sus hábitos de ciudadano respetando las normas y las reglas básicas de convivencia en comunidad y en familia; integrándose a la vida laboral o educativa siendo parte productiva de la sociedad en busca de una nueva oportunidad de vida digna (Obando, 1992).

Las personas que inician el proceso “en la etapa de rehabilitación o de prevención de recaídas se atiende a las necesidades de las personas que han concluido un programa de desintoxicación” (Naciones Unidas, 2003, p. IV. 4). Es

importante que en la rehabilitación se atienda el consumo de sustancias psicoactivas, de las personas que han pasado por procesos de desintoxicación que prevengan las recaídas y la posible reincidencia de conductas inadecuadas.

Para que los tratamientos del consumo de sustancias psicoactivas sean efectivos no solo es suficiente la terapia psicológica, sino que de igual manera es de suma importancia el tratamiento farmacológico para tratar la dependencia a sustancias psicoactivas; permitiendo que las personas puedan manejar su condición y así producir cambios en sus estilos de vida (Naciones Unidas, 2003).

Los programas mayormente utilizados son los de corto plazo que buscan principalmente tratar la desintoxicación del organismo de la persona, mientras que los programas de largo plazo a parte de tratar la desintoxicación trabajan en el cambio de hábitos y reeducación; que les brinden las herramientas necesarias para la integración a la familia y a la sociedad, de igual manera a la vida productiva laboral o educativa. Las personas que inician su rehabilitación con la modalidad residencial se encuentran con otras personas en su misma condición, con quienes tendrá que vivir el día a día y de quienes aprenderán experiencias de vida. A parte todo lo que implica la convivencia en comunidad las personas que se encuentran en proceso de rehabilitación pueden acceder a los servicios de terapia psicológica y orientación que les brinde herramientas de afrontamiento ante las posibles crisis, resistiendo la recaída en consumo de sustancias psicoactivas o conductas inapropiadas (Naciones Unidas, 2003).

Hábitos de habitante de calle

Las personas en condición de calle se encuentran desvinculados de su núcleo familiar, con los vínculos y los canales de comunicación y convivencia fracturados por la nueva forma de vida que han tomado; dejando de la lado las normas básicas de convivencia, descuidando su aspecto físico y su cuidado personal, así como la salud y sus actividades de trabajo, educación, recreación y socialización. Pasando a realizar otro tipo de actividades que les permitan satisfacer las necesidades de alimentarse y consumir, sin importar si dichas actividades son ilícitas (Jaramillo, Restrepo & Restrepo, 2014).

Para los demás ciudadanos los habitantes de calle no son bien vistos ya que “también sobresale la percepción mutua de rechazo entre el habitante de calle y la sociedad, en la cual han surgido diversas formas de nombrar a quienes se hallan en esta condición, muchas de ellas despectivas” (Jaramillo, Restrepo & Restrepo, 2014, p. 6). La sociedad ha rechazado a los habitantes de calle por sus hábitos, denominándolos como delincuentes, peligrosos que no deberían estar en la comunidad; porque generan mal aspecto a las calles y crean insatisfacción entre los ciudadanos que preferirían que desaparecieran o se los llevaran a otros lugares donde no estuvieran cerca de ellos, considerando que ya no se puede hacer nada por ellos y que no cambiaran nunca su condición de habitantes de calle.

Los habitantes de calle realizan actividades informales e incluso ilícitas para obtener dinero con el que puedan alimentarse, suministrar el consumo de psicoactivos o el acceso a un refugio por día. De no ser así buscaran cualquier

tipo de edificación que les ofrezca refugio; ya sea edificios o casas abandonadas, terrenos baldíos, puentes, caños, parques, túneles, o cualquier otro espacio en el que se puedan refugiarse del frío o la lluvia en las noches principalmente. Espacios que por lo general se encuentran cerca del centro de las ciudades o municipios, para el fácil acceso de las zonas comerciales (Jaramillo, Restrepo & Restrepo, 2014).

Para los habitantes de calle cualquier lugar es apropiada para dormir aunque no cuenten con las mínimas condiciones de comodidad, lo único importante es que les refugie en las noches; sin tener en cuenta si está limpio o sucio, si es seguro o no, si es permitido o no. Solo cuentan con una cobija que les abrigue o cualquier elemento que pueda cumplir esta función como por ejemplo el papele o el cartón. Estando en la calle ya no existen elecciones simplemente es en donde se pueda pasar la noche finalmente en algunos casos cada noche se duerme en un lugar diferente, algunos mejores que otros pero diferentes cada vez (Jaramillo, Restrepo & Restrepo, 2014).

Los diferentes integrantes de la sociedad a lo largo del tiempo han formado alrededor de los habitantes de calle conceptos como peligro o criminal, que aunque son elementos presentes en algunos no es característica general de los habitantes de calle ya que también se pueden encontrar habitantes de calle que no generan daño a los demás ciudadanos y que no representan peligro. Para algunas personas son considerados como personas mal olientes de las cuales hay que mantenerse lejos para no incomodarse con su presencia y con su aspecto físico que si bien no es el mejor no los hace menos ciudadanos y con menos derechos que los demás (Jaramillo, Restrepo & Restrepo, 2014).

Estrategias de afrontamiento

El estrés provoca desequilibrio entre las necesidades externas e internas de la persona y los recursos con los que cuente para hacerle frente, generando en los sujetos diferentes respuestas en cuanto a sentimientos, pensamientos y acciones; con el fin de reducir la tensión que producen las problemáticas y haciendo uso de las estrategias cognitivas y conductuales, esta es una forma de funcionamiento del ser humano en interacción con el contexto buscando adaptarse (Ongarato, de la Iglesia, Stover, Fernández Liporace, 2009).

La utilización de las estrategias de afrontamiento centradas en los problemas se mantiene constante a lo largo de la adolescencia, al mismo tiempo en que se produce un incremento en el empleo de estrategias centradas en las emociones, por lo que se aumentara el uso de este estilo de afrontamiento. Al iniciar una actividad se hace con motivación y entusiasmo pero pasado el tiempo empieza a disminuir entrando en el pesimismo y la frustración por no poder lograr lo que se plantea y por no tener los recursos necesarios para alcanzar lo propuesto llegando a la evitación de la situación, lo que genera con mayor frecuencia búsqueda de una red de apoyo social (Gómez, Ángeles, Romero, Villar & Sobral, 2006).

Las experiencias estresantes son resultado de las interacciones entre la persona y el entorno, siendo el primer afrontamiento la evaluación de juicio que se le hace a la situación clasificándola como estresante, positiva, controlable, cambiante o irrelevante; en una segunda parte la valoración que se realiza debe estar enfocada a la utilización de los recursos según lo requiera el contexto,

orientando la solución directamente al problema y a la regulación emocional que causa el mismo por medio de las reacciones cognitivas y conductuales (Valera, Pol & Vidal).

Factores psicosociales relacionados con la familia

Comúnmente cuando se habla de familia se refiere al grupo de personas que conviven en un mismo espacio, y que comparten entre sí; pero de igual manera la familia también está constituida por otros miembros que no viven bajo un mismo techo, lo que se considera como familia extensa, pero que si mantienen lazos de comunicación y vínculos familiares. Para comprender mejor lo dicho anteriormente se explica a continuación detalladamente cada caso, para el primer caso cuando se habla de familia se encuentra comúnmente relacionado con la pareja y los hijos, y las funciones y papeles que desempeña cada uno como miembro dentro del núcleo familiar; por tal razón se considera que como grupo se dirigen hacia unas mismas metas que generen beneficios comunes para todos los integrantes de la familia y en el segundo caso la familia está relacionada con los vínculos que se mantienen sin la necesidad de mantenerse bajo un mismo espacio, ni en cercanía geográfica, pero eso no significa que no compartan intereses y prácticas propias de familia; considerando que cada familia es diferente y tiene intereses y metas diversas, lo que las hace únicas (Roche, 2006).

La familia sea de tal o cual tipo, y tenga los vínculos y lazos de tal o cual forma será categorizada por la sociedad; debido a las dinámicas familiares que presente cada núcleo, teniendo en cuenta patrones de crianza, roles

desempeñados, canales de comunicación, formas de resolución de conflictos y toda característica propia de cada familia (Roche, 2006).

La familia es el primer escenario socializador y educador por el que pasan las personas, pero no todas tienen esta posibilidad por lo que acuden al segundo escenario que es la escuela; en busca de aprender del bien y del mal y así mismo de la forma más apropiada de comportarse y de reaccionar ante las diferentes situaciones, pero hay quienes no pasan por ninguno de estos escenarios y la calle es el lugar en donde permanecen la mayor parte del tiempo convirtiéndose este en su habitación y es allí donde aprenden y se habitan a un estilo de vida en particular. (Hidalgo, Menéndez, Sánchez, Lorence & Jiménez, 2009).

La familia si bien es el primer y más importante grupo educador no es el único, ya que cuenta con otros grupos que apoyan y complementan la labor que se inicia en el seno de la familia, ya que de lo que un niño aprenda en sus primeros años y de la forma en que se le eduque, dependerá su comportamiento en los años posteriores y en las etapas de adolescencia y adultez; tomando gran importancia la forma como la persona tomara decisiones según lo aprendido y el ejemplo recibido de sus grupos formadores (Hervías, 2011).

Factores psicosociales relacionados con la economía

La economía cumple la función básica de generar dinero que permita suplir todas aquellas necesidades que las personas puedan tener, y no solo las de sí mismos como personas, sino también las que puedan tener sus familias, que

dependiendo de la clase social, el territorio y los integrantes serán mayores o menores y básicas o de gusto (Ávila, 2006).

La falta de dinero para pagar todo lo que implica la vida; como los alimentos, el vestuario, la educación, la salud, la vivienda, los servicios públicos entre otros, genera que ante la frustración de no poder suplir sus necesidades, opte como forma de sobrevivir la calle en donde no es necesario pagar por nada (Coraggio, 2011).

La pobreza es causa del fenómeno de habitantes de calle en Colombia, ya que cada vez con mayor frecuencia las personas no tienen los recursos necesarios para vivir por lo que su única opción son las calles, si bien es cierto que los trabajos informales en algunas ocasiones permiten suplir necesidades básicas como el alimento y la vivienda, en otras esto no es suficiente por lo que terminan en total pobreza, sin donde vivir y la calle se convierte en la habitación para estas personas y en algunas ocasiones para sus familias (Cepal, 2010).

Estando en la calle las personas se dedican a diferentes actividades con el fin de obtener dinero entre las cuales está “ventas ambulatorias, reciclaje, rebusque, nombre dado a las actividades como robar, atracar, etc., limpieza y cuidado de carros, pedir o mendigar, cargar o bultear y cantar o hacer malabares” (Aroca, Herazo, Hoyos, Gómez, Granados & Otero, 2013) estas actividades son informales y no les proporcionan mucho dinero pero es suficiente para que las personas que habitan la calle mantengan sus necesidades que son principalmente la alimentación y el consumo de sustancias psicoactivas, ya que en su condición ellos no consideran que necesitan de otras cosas.

Factores psicosociales relacionados con el trabajo

El trabajo se considera que “trata de activar ya las capacidades de todos los excluidos del trabajo, y propiciar el desarrollo de lazos sociales vinculados a la satisfacción de una amplia variedad de necesidades materiales, sociales y de la recuperación de los derechos de todos” (Coraggio, 2011, p. 51). El trabajo es una actividad que desarrolla la mayor parte de las personas y que es muy variada, pero principalmente se clasifica en formal e informal; por medio de esta actividad las personas obtienen dinero y compran todo aquello que consideran necesario para llevar una vida satisfactoria y productiva; aunque en ocasiones no sucede de esta manera.

Factores psicosociales relacionados con la educación

La educación se define como “un proceso de formación permanente, personal cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes” (Ministerio de Educación, 2017, p. 1). Es el proceso mediante el cual una persona se forma en diferentes ámbitos y aspectos de la vida, adquiriendo diversos conocimientos que le permiten desenvolverse en la cotidianidad y de igual manera conocer lo que debe hacer y a lo que tiene derecho.

Redes de apoyo social

Los habitantes de calle y la sociedad en general no mantienen canales de comunicación, ya que los ciudadanos consideran que las personas en esta condición son peligrosas y delincuentes, que no merecen estar en la sociedad y que deberían ser aislados evitando así la incomodidad de la misma. Los ciudadanos rechazan a las personas habitantes de calle y las evitan al máximo considerando que no tienen derecho a muchas cosas que ellos si (Sierra & Carrillo, 2015).

La desigualdad que existe entre clases sociales, ha generado que con mayor frecuencia las personas estén decidiendo tomar las calles para vivir, considerando que ya no les queda otra opción dejando al descubierto la deficiente atención que el Estado está brindando, ante las necesidades de las personas con mayor vulnerabilidad. Permitiendo que la división de la sociedad este cada día en aumento y que las problemáticas crezcan sin control (Ospina, 2012).

Ciclo de vida de adultez

La adultez es un periodo de intensos cambios, en el que se adquieren mayores responsabilidades; que con el paso del tiempo y a lo largo de la historia ha variado, de tal manera que ya depende de la sociedad en la que se esté viviendo dicha etapa, pues cada una se da de diferentes formas y con diferentes características. La etapa de adultez debe considerarse desde los roles y las actividades que se desempeñan desde esta etapa a nivel social, personal e

individual y de igual manera la interacción que se da entre dichos roles por encima de la edad que la defina como el inicio o el final de la etapa (Cornachione, 2006).

La adultez es considerada como el curso de unión y equilibrio entre todos los aspectos de la vida, que le permitan a una persona desempeñarse de forma autónoma el resto de la vida; siendo totalmente independientes y con responsabilidades económicas propias y de los que pueda tener a cargo como los hijos; de igual manera, la responsabilidad de sus actos y los de los que tenga a cargo. Las personas se consideran adultas en el momento en que son capaces de responder social y económicamente por sí mismas, vinculándose a la vida productiva por medio del trabajo, que puede estar acompañado del adelanto de estudios superiores que permitan un mejor desempeño laboral y a la vez estabilidad económica. Siendo entonces un adulto aquel que es totalmente independiente en la toma de decisiones y que tiene total facultad de comprender las consecuencias de dichas decisiones (Adam, 1970).

Sustancias psicoactivas

Las sustancias psicoactivas son diversas en forma, tamaño, presentación y efectos “aquellas sustancias psicoactivas con acción reforzadora positiva, capaces de generar dependencia psicológica y, también, física, y que ocasionan, en algunos casos un grave deterioro psicoorgánico y de conducta social” (Lorenzo, Ladero, Leza & Lizasoain, 2009, p. 3). El consumo de sustancias psicoactivas genera deterioro en todas las áreas, afectando principalmente el área física y

psicológica de la persona consumidora y su entorno familiar y social generando cada vez un detrimento mayor a nivel general.

Diversas pueden ser las causas del consumo de sustancias psicoactivas entre las cuales y con mayor frecuencia se presenta el modelo familiar de consumo ya sea en primer nivel o segundo, es decir, padres, hermanos, tíos, abuelos o primos; y las relaciones y vínculos disfuncionales presentes cada vez con mayor fuerza al interior de las familias, debilitando las redes de apoyo, pero es de plena convicción de la persona consumir o no consumir sustancias psicoactivas, o por el contrario parar o seguir en el consumo de sustancias psicoactivas, y de igual manera las sustancias que consume, la cantidad y la frecuencia con la que las consume (Sánchez, 2007).

El consumo de sustancias psicoactivas ha sido estudiado de diferentes formas y por diferentes disciplinas como “en el terreno neurobiológico se han identificado los circuitos implicados y la vía común de la drogodependencia el sistema dopaminérgico mesocorticolímbico, receptores y ligados, cascadas intracelulares y diferencias marcadas entre cerebros de drogodependientes y no drogodependientes” (Martínez & Ramírez, 2002, p. 53). En esta disciplina se encuentra una de las bases para comprender como se da el proceso de dependencia a nivel neurobiológico que permite entender su funcionamiento y las diferencias que existen entre la persona consumidora y la no consumidora. Siendo este asunto un factor importante de comprensión al momento de realizar procesos de rehabilitación.

MARCO LEGAL

El Ministerio de Salud y Protección Social tiene a su cargo la creación de la política pública de atención a la población habitante de calle, el diseño de servicios que se brindaran a las personas y la reglamentación de la ley que cobija y define derechos y deberes de los habitantes de calle garantizando que se de atención y cumplimiento a lo establecido para el fenómeno (2017).

El Departamento Nacional de Estadística DANE, aporta al conocimiento de la problemática en cuanto a la posición demográfica permitiendo saber en qué partes del territorio son marcada la presencia de los habitantes de calle y de igual manera las condiciones sociales y económicas en las que se encuentran favoreciendo la caracterización y la oportuna atención del fenómeno (Ministerio de Salud y Protección Social, 2017).

Para el caso de Facatativá que cuenta con presencia de habitantes de calle y es un fenómeno que con el paso del tiempo toma mayor fuerza, es necesario que aplique la política pública social para habitante de calle en busca de dar atención según las consideraciones que se tengan brindando los servicios que permitan tal atención (Ministerio de Salud y Protección Social, 2017).

En el municipio de Facatativá se tomaron medidas para atender el preocupante aumento de habitantes de calle, generando un aumento de policías que brindarían a la comunidad la sensación de mayor seguridad aunque con ello no se resuelva la problemática y las personas sigan habitando la calle; necesitando que apoyo para cambiar su condición de vida. Rehabilitándose e

integrándose a la sociedad como agentes productivos de la misma (Alcaldía de Facatativá, 2016).

Las Personerías Municipales y Distritales, con el apoyo de la Defensoría del Pueblo corren con la responsabilidad de seguir cuidadosamente el cumplimiento de la ley para atender a la población, y asegurar que se esté haciendo de la forma correcta y en las condiciones adecuadas según sean las necesidades de la problemática presente en el municipio ya que, aunque sea la misma no se presenta de la misma manera en todos los territorios (Ministerio de Salud y Protección Social, 2017).

Es importante generar propuestas y estrategias de atención integral para la población habitante de calle del municipio de Facatativá, ya que considera que esta problemática ha venido en aumento en los últimos meses y que es necesario crear la forma de atender conjuntamente con las otras secretarías presentes en el municipio y que les compete la problemática y la atención de la misma. Desde el Plan de Desarrollo llamado Recuperemos a Facatativá, que busca brindar atención a todas las problemáticas presentes en el municipio (Secretaría de Desarrollo social de Facatativá, 2016).

Desde la Secretaría de Desarrollo Social se ha realizado jornadas de caracterización con el fin de dar inicio a la atención de la población; dichas jornadas de caracterización permiten un acercamiento directo con la población para conocer datos que permitan saber en qué personas, edades y condiciones se da la problemática; y así poder dar comienzo a la prevención para mitigar el aumento del fenómeno. Conociendo sus actividades, experiencias, hábitos, percepciones y lugares de estancia; para brindar atención a sus necesidades

personales, familiares y sociales, en busca de una mejor calidad de vida para estas personas. Otra de las actividades realizadas por la Secretaria de Desarrollo Social con el fin de empezar con la atención a la población es jornadas de prestación de servicios al habitante de calle; esta jornada se realiza con el fin de proporcionar información de la intervención terapéutica, que permita iniciar procesos de rehabilitación en instituciones capacitadas y dotadas de profesionales competentes, que presten atención psicosocial a las personas habitantes de calle del municipio de Facatativá. Haciendo consientes a las personas de su situación y de las posibles soluciones a esta, en compañía de su red de apoyo familiar retomando actividades educativas y laborales (Secretaria de Desarrollo Social de Facatativá, 2016).

Desde el equipo psicosocial y para dar atención a las necesidades de la población habitante de calle se han adelantado las siguientes acciones, se ha brindado acompañamiento psicosocial a las familias de los habitantes de calle buscando fortalecer los vínculos familiares y mejorar las dinámicas presentes en la familia, con el objetivo de hacer de las vinculaciones a instituciones terapéuticas procesos de rehabilitación exitosos a lo largo del tiempo y de igual forma productivos para la sociedad. Otra de las acciones adelantadas por el equipo psicosocial para la atención de la población es el procesos de vinculación con instituciones educativas y laborales, que presten acompañamiento de formación y capacitación a la población, en busca de mejores y productivas ofertas laborales que garanticen el cumplimiento y la satisfacción de las necesidades básicas de las personas y sus familias, después de realizar el proceso de rehabilitación generando aprovechamiento asertivo del tiempo que aporten al crecimiento

personal, familiar, académico, profesional y laboral (Secretaría de Desarrollo Social de Facatativá, 2016).

El estado se encargara de proteger a los habitantes de calle que se encuentran bajo vulnerabilidad a nivel económico, físico o mental, dado que su condición les deja en desventaja frente al resto de la sociedad y es obligación del Estado Colombiano atender a los habitantes de calle para favorecer la rehabilitación y posterior integración social y familiar como parte activa y productiva de la sociedad (Constitución Política de Colombia, 1991).

Las personas habitantes de calle cuentan con los mismos derechos que tienen los otros ciudadanos por lo que se debe garantizar su cumplimiento. La población habitante de calle al igual que los demás ciudadanos tiene derecho a la salud y a ser atendidos dignamente en caso de que así lo requieran, por lo que las entidades correspondientes deben asegurar que así sea y que no se generen costos de ningún tipo debido a las condiciones de económicas de los habitantes de calle después de verificada su condición (Ministerio de Salud y Protección social, 2017).

METODOLOGÍA

Tipo y diseño del proyecto de pasantía

El enfoque cuantitativo es una forma de ver la realidad que tiene como base el paradigma positivista, donde la situación se muestra simple, tangible, convergente y fragmentable; siendo propio del mismo, estudiar el ambiente desde la expresión de sus componentes. Al positivismo le compete explicar las causas de los fenómenos sociales, basándose en los resultados objetivos que dan los instrumentos de análisis (Quesada, 2007).

Una de las características es que se basa en las cantidades con el objetivo de comparar y generar diferencias y semejanza entre las proporciones trabajadas en el proyecto. Es vital definir las variables a trabajar dado que de ellas se desprenderá el tipo de instrumento y herramientas a utilizar para la recolección de la información, y de igual manera la forma en la que se acercara a la fuente de información que por lo general se trata de personas con características bien definidas y particulares (Barragán, Salman, Ayllón, Córdova, Langer, Sanjinés & Rojas, 2003).

El tipo de estudio a usar en el presente proyecto de pasantía es de carácter descriptivo ya que este tipo de estudio resulta viable para describir, registrar, explicar, analizar e interpretar los resultados, en busca de la comprensión del fenómeno estudiado y los individuos que en él se encuentran inmersos y hacen parte dando significado a tal fenómeno (Tamayo, 2004).

Al ser descriptiva “busca caracterizar a una persona o a toda la población del modo más objetivo posible, distinguiéndose a su vez tres tipos diferentes: estudio de casos, observación natural y encuestamiento” (Cosavoc, 2005, p. 108) herramientas necesarias para la recolección de datos, que para el presente proyecto de pasantía permite conocer los factores psicosociales de los habitantes de calle por medio de la implementación de un cuestionario.

Población y muestra

Para este proyecto de pasantía la población de estudio son habitantes de calle del municipio de Facatativá, que cumplan con los criterios de inclusión y los criterios de exclusión, tomando como muestra poblacional a 14 personas mayores de edad, mujeres y hombres; el tipo de muestreo utilizado para obtener la muestra es no probabilístico ya que todos los individuos no tuvieron la misma posibilidad de formar parte del proyecto, seleccionándolos de forma no aleatoria a conveniencia del pasante que a su juicio considero representativos, pero que permiten generalizar los resultados obtenidos a la población y la realización de unas conclusiones. El acercamiento a la muestra se realizó de forma directa entre el estudiante y los participantes del proyecto, quienes de forma voluntaria aceptaron responder el cuestionario de factores psicosociales que contiene preguntas de selección múltiple y preguntas abiertas, por medio de la firma de un consentimiento informado. (Icart, Fuenteisaz & Pulpón, 2006).

Características de los participantes

Los participantes de este proyecto son 14 personas habitantes de calle del municipio de Facatativá, 12 hombres y 2 mujeres mayores de edad, edades que oscilan entre los 18 y los 73 años. Ubicados alrededor de la Plaza de Mercado del municipio, a las afueras del Centro Comercial Éxito, a los alrededores del barrio La Perita y Prado Cartagenita, así como en el Parque Simón Bolívar de Facatativá. Estas personas provienen la mayoría de Facatativá, pero también de Bogotá, Neiva, Honda y San José del Guaviare; estas personas todas son consumidoras de sustancias psicoactivas y las sustancias que consumen son bazuco, marihuana, pegante, alcohol, cigarrillo, cocaína, heroína, inhalantes y éxtasis. Ellos desempeñan como actividad para obtener dinero el lavado de carros, cuidado de carros, robos, oficios varios, pedir dinero, reciclaje, venta de sustancias psicoactivas y actividades artísticas. De estas personas una sola padece de alguna enfermedad la cual es rinitis, las otras 13 no manifiestan tener ninguna enfermedad.

Criterios de inclusión

- Ser habitante de calle del municipio de Facatativá
- Ser mayor de edad
- Querer participar de forma voluntaria en el proyecto

Criterios de exclusión

- Estar bajo el consumo de sustancias psicoactivas
- Ser habitante en calle
- Tener alguna condición mental o física que le impida responder las preguntas del instrumento

Instrumento implementado en el proyecto de pasantía

Cuestionario

El cuestionario es un conjunto de preguntas escritas de forma racional y coherente desde la lógica y la psicología, que ofrecen un patrón uniforme que permite obtener y catalogar las respuestas favoreciendo la contabilidad y la comprobación de los resultados y que además deberá captar significativamente y con exactitud lo que es objeto del proyecto, siendo válido si los datos se ajustan a la realidad; existiendo estrecha relación entre el problema del proyecto y las preguntas del cuestionario proporcionando calidad a la información obtenida que genere datos propios para el cálculo de las condiciones sociales, sociodemográficas y psicológicas de la población (García, 2004).

Los cuestionarios están elaborados y organizados según las necesidades del proyecto en el que se vaya a utilizar, de acuerdo al objetivo y a la problemática a trabajar; se crean las preguntas con lenguaje sencillo entendible para la población participante. Con el objetivo de extraer información de las personas

quienes son los que tienen la experiencia y el conocimiento del tema que se esté trabajando. Los cuestionarios pueden ser resueltos por las mismas personas que van a entregar la información, y su implementación se puede hacer a varias personas a la vez, ya que no es necesario la orientación de un entrevistador (García, 2004).

Para el planteamiento de las preguntas en un cuestionario es necesario que se haya fijado el tema a tratar en la investigación, para que a partir del tema y de la población participante se inicie la formulación, que puede hacerse bajo el acompañamiento de otras personas que tengan conocimiento de la problemática; así como de otros investigadores con el fin encontrar los términos y preguntas pertinentes que generen los resultados esperados y se encuentre la información buscada (García, 2004).

Durante el desarrollo de este proyecto de pasantía se construyó un cuestionario que permite hacer una descripción de los factores psicosociales de los habitantes del calle de municipio de Facatativá, el cual contiene preguntas de selección múltiple y preguntas abiertas; diferenciándose de los documentos institucionales utilizados en actividades de caracterización de habitantes de calle y visitas domiciliarias a familias de habitantes de calle atendidos por la Secretaria de Desarrollo Social, dado que el cuestionario construido permite conocer la información general de caracterización de la población participante y los factores psicosociales, por el contrario los documentos institucionales tan solo ofrecen información de caracterización básica. Generando entonces el cuestionario construido la ampliación en la información recolectada y el conocimiento sobre la población.

Procedimiento de la implementación del instrumento

La implementación del cuestionario se llevó a cabo durante 4 días diferentes del mes de mayo de 2017, a 14 personas, 2 mujeres y 12 hombres habitantes de calle del municipio de Facatativá; ubicados alrededor de la Plaza de Mercado del municipio, a las afueras del Centro Comercial Éxito, a los alrededores del barrio La Perita y Prado Cartagenita, así como en el Parque Simón Bolívar de Facatativá. Los días de la implementación fueron: el 16 de mayo de 2017 se atendió a una de las mujeres habitantes de calle participantes; seguido del día 18 de mayo de 2017 se atendió uno de los hombres participantes y luego se atendió a la otra mujer participante; posteriormente el día 19 de mayo de 2017 se atendió a otro de los hombres participantes; finalmente el día 20 de mayo de 2017 se atendieron a los otros 10 hombres participantes. Para la implementación del instrumento se necesitó de 14 formatos del cuestionario y de 14 formatos de consentimiento informado, así como de un esfero y un reloj.

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE LA PASANTÍA

Fases de desarrollo del proyecto de pasantía

Fase 1. Elaboración de la propuesta del proyecto de pasantía a implementar en la Secretaria de Desarrollo Social del municipio de Facatativá, con el fin de presentarla para la aprobación de la coordinadora del equipo e iniciar su ejecución.

Fase 2. Conocimiento de parámetros y rutas de atención que se manejan e implementan en la Secretaria de Desarrollo Social del municipio de Facatativá, para tener conocimiento del manejo que se le da a la población habitante de calle desde la institución, por medio del análisis documental.

Fase 3. Ubicación de la población y selección de los participantes del proyecto de pasantía, según la necesidad del mismo y de los criterios de inclusión y exclusión que presenten las características propias de la población.

Fase 4. Construcción del instrumento que se utilizara en el desarrollo del proyecto de pasantía, que permita identificar los factores psicosociales de los habitantes de calle.

Fase 5. Aplicación del instrumento con el fin de obtener los resultados, es decir, los factores psicosociales de los habitantes de calle del municipio de Facatativá.

Fase 6. Análisis de resultados, que permitan conocer las razones por las cuales se da el fenómeno de habitabilidad en calle en el municipio de Facatativá.

Fase 7. Conclusiones y recomendaciones que permitan dar cierre a la pregunta problema y al cumplimiento del objetivo del proyecto de pasantía; de igual manera generar las recomendaciones para la institución y futuros proyectos con la población habitante de calle del municipio de Facatativá.

Fase 8. Entrega del informe para su aprobación por parte de los asesores correspondientes.

Cronograma de actividades desarrolladas en el sitio de pasantía

Tabla 1. Cronograma de actividades desarrolladas en el sitio de pasantía

Actividad	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Acercamiento y conocimiento del sitio de pasantía	X				
Formulación y presentación de la propuesta del proyecto de pasantía	X				
Inicio de la ejecución del proyecto de pasantía		X			
Revisión de los documentos institucionales		X			
Selección de los participantes del proyecto de pasantía		X			
Construcción del instrumento a utilizar en el proyecto de pasantía			X		
Aplicación del instrumento del proyecto de pasantía			X		
Analizar la información recolectada por el instrumento aplicado			X	X	
Generar conclusiones y recomendaciones				X	
Entrega del informe de pasantía					X

Recursos utilizados en el proyecto de pasantía

Tabla 2. Recursos utilizados en el proyecto de pasantía

Recursos materiales	Cantidad
Computador	1
Ficha institucional de caracterización habitante de calle	9
Ficha institucional de visita domiciliaria familias habitante de calle	4
Lápiz	1
Esfero	1
Borrador	1
Sacapuntas	1
Resaltador	1
Regla	1
Agenda	1
Corrector	1
Formato institucional de asistencia población atendida	10
Formato institucional de acta	4
Formato institucional de seguimiento a visitas domiciliarias realizadas a familias de habitantes de calle	2
Blog de hojas	1
Internet	1
Carpeta plástica	3
Escritorio	1
Silla	1
Ruta institucional	1
Psicólogo	3
Trabajador social	2
Habitantes de calle	14
Familias de los habitantes de calle	5

RESULTADOS

De acuerdo a la información adquirida durante el desarrollo del proyecto, se procede a mostrar los siguientes resultados obtenidos.

A continuación, se presentan los hallazgos de la implementación del cuestionario utilizado en el proyecto de pasantía.

El lugar de nacimiento de las personas participantes es principalmente Facatativá con el 57.15 %, seguido de Bogotá con el 21.43 % y finalmente de Neiva, Honda y San José del Guaviare con el 7.14 %.

Tabla 3. Lugar de nacimiento de los habitantes de calle participantes

Lugar	Cantidad	Porcentaje
Facatativá	8	57.15 %
Bogotá	3	21.43 %
Neiva	1	7.14 %
Honda	1	7.14 %
San José del Guaviare	1	7.14 %

El sexo de los participantes en su mayoría es masculino con el 85.72 % seguido de femenino con el 14.28 %.

Tabla 4. Sexo de los habitantes de calle participantes

Sexo	Cantidad	Porcentaje
Masculino	12	85.72 %
Femenino	2	14.28 %

La edad de los participantes fundamentalmente está entre los 19 años y 35 años con el 78.58 %, seguido de las edades que están entre los 12 años y los 18 años, de los 36 años y los 50 años y de los 65 en adelante con el 7.14 %.

Tabla 5. Edad de los habitantes de calle participantes

Edad	Cantidad	Porcentaje
12 – 18 años	1	7.14 %
19 – 35 años	11	78.58 %
36 – 50 años	1	7.14 %
66 años en adelante	1	7.14 %

El estado civil de los participantes es principalmente soltero con el 78.58 % seguido de unión libre con el 21.42 %.

Tabla 6. Estado civil de los habitantes de calle participantes

Estado civil	Cantidad	Porcentaje
Soltero	11	78.58 %
Unión libre	3	21.42 %

La educación de los participantes esta generalmente en primaria con el 64.28 % seguido de secundaria con el 35.72 %.

Tabla 7. Educación de los habitantes de calle participantes

Educación	Cantidad	Porcentaje
Primaria	9	64.28 %
Secundaria	5	35.72 %

El tiempo que llevan habitando en la calle los participantes es fundamentalmente de 1 a 5 años con el 57.14 %, seguido de 6 a 10 años con el 28.57 % y finalmente de 11 a 50 años con el 14.29 %.

Tabla 8. Tiempo que llevan viviendo en la calle los participantes

Tiempo	Cantidad	Porcentaje
1 – 5 años	8	57.14 %
6 – 10 años	4	28.57 %
11 – 50 años	2	14.29 %

Los participantes respondieron que si tiene familia con el 92.85 % y respondieron que no tienen familia con el 7.15 %.

Tabla 9. Familia de los habitantes de calle participantes

Familia	Cantidad	Porcentaje
Si	13	92.85 %
No	1	7.15 %

Los participantes dijeron si tiene contacto con su familia con el 71.42 % y dijeron que no tienen contacto con su familia con el 28.58 %.

Tabla 10. Contacto con la familia de los habitantes de calle participantes

Contacto con la familia	Cantidad	Porcentaje
Si	10	71.42 %
No	4	28.58 %

El 100 % de los participantes considera que puede cambiar su condición de habitante de calle, de las siguientes formas rehabilitándose y trabajando con el 57.14 %, seguido de estudiando con el 21.42 % y finalmente integrándose a la familia con el 7.14 %.

Tabla 11. Formas de cambio de la condición de habitante de calle para los participantes

Forma de cambio	Cantidad	Porcentaje
Rehabilitándose	8	57.14 %

Trabajando	8	57.14 %
Estudiando	3	21.42 %
Integrándose a la familia	1	7.14 %

Con respecto a la edad en la que iniciaron a vivir en la calle los participantes respondieron que entre 6 a 12 años con el 7.14 %, seguido de entre 13 a 18 años con el 42.86 % y finalmente entre 19 a 35 años con el 50 %.

Tabla 12. Edad de inicio en la calle de los habitantes de calle participantes

Edad de inicio	Cantidad	Porcentaje
6 – 12 años	1	7.14 %
13 – 18 años	6	42.86 %
19 – 35 años	7	50 %

Respecto a las edades en las que iniciaron a habitar la calle los participantes respondieron que con el 57.15 % siendo mayor de edad y el 42.85 % siendo menor de edad.

Tabla 13. Etapa de inicio en la calle de los habitantes de calle participantes

Etapa	Cantidad	Porcentaje
Mayor de edad	8	57.15 %
Menor de edad	6	42.85 %

En cuanto al tiempo que llevan viviendo en la calle en Facatativá los participantes respondieron que es principalmente de 1 a 5 años con el 71.43 %, seguido de menos de 1 año con el 21.43 % y finalmente de 6 a 10 años con el 7.14 %.

Tabla 14. Tiempo que llevan viviendo en Facatativá los habitantes de calle participantes

Tiempo en Facatativá	Cantidad	Porcentaje
Menos de 1 año	3	21.43 %
1 – 5 años	10	71.43 %
6 – 10 años	1	7.14 %

Respecto a donde han vivido la mayor parte de su vida los participantes respondieron que en Facatativá con el 64.28 %, seguido de Bogotá con el 21.42 % y finalmente Sasaima y Madrid con el 7.15 %.

Tabla 15. Lugar donde han vivido la mayor parte de su vida los habitantes de calle participantes

Lugar	Cantidad	Porcentaje
Facatativá	9	64.28 %
Bogotá	3	21.42 %
Sasaima	1	7.15 %
Madrid	1	7.15 %

Los participantes respondieron si padece alguna enfermedad con el 7.15 % y que no padecen de ninguna enfermedad con el 92.85 %.

Tabla 16. Padecimiento de enfermedades de los habitantes de calle participantes

Enfermedad	Cantidad	Porcentaje
No	13	92.85 %
Si	1	7.15 %

El 100 % de los participantes aceptaron consumir sustancias psicoactivas, y las sustancia psicoactivas que aceptaron consumir fueron marihuana con el 100 %, seguido de bazuco con el 85.71 %, seguido de alcohol con el 64.28 %, seguido de cigarrillo y pegante con el 42.85 %, seguido de inhalantes con el 28.57 %, seguido de cocaína y heroína con el 14.28 % y finalmente éxtasis con el 7.14 %.

Tabla 17. Sustancias psicoactivas consumidas por los habitantes de calle participantes

Sustancias	Cantidad	Porcentaje
Marihuana	14	100 %
Bazuco	12	85.71 %
Alcohol	9	64.28 %
Cigarrillo	6	42.85 %
Pegante	6	42.85 %
Inhalantes	4	28.57 %
Cocaína	2	14.28 %
Heroína	2	14.28 %
Éxtasis	1	7.14 %

Los participantes manifestaron que las razones para llegar a habitar la calle son dificultades económicas con el 85.71 %, seguido del consumo de sustancias psicoactivas con el 71.42 %, seguido de violencia intrafamiliar y desvinculación académica con el 57.14 %, seguido de dificultades emocionales con el 42.85 %, seguido de antecedentes familiares en dicha condición y falta de oportunidades laborales con el 21.42 %, seguido de actividades ilícitas con el 14.28 % y finalmente trabajo en calle e influencia de amigos con el 7.14 %.

Tabla 18. Las razones para llegar a habitar la calle de los habitantes de calle participantes

Razones	Cantidad	Porcentaje
Dificultades económicas	12	85.71 %
Consumo de SPA	10	71.42 %
Violencia intrafamiliar	8	57.14 %
Desvinculación académica	8	57.14 %
Dificultades emocionales	6	42.85 %
Antecedentes familiares en dicha condición	3	21.42 %
Falta de oportunidades laborales	3	21.42 %
Actividades ilícitas	2	14.28 %
Trabajo en calle	1	7.14 %
Influencia de amigos	1	7.14 %

Los participantes comunicaron que las razones para permanecer habitando la calle son el consumo de sustancias psicoactivas con el 92.85 %, seguido de rechazo de los ciudadanos con el 57.14 %, seguido de falta de oportunidades laborales, falta de apoyo del Estado y falta de apoyo familiar con el 50 %, seguido de acogida por otros habitantes de calle con el 14.28 % y finalmente insatisfacción con las instituciones y desarrollo de actividades ilícitas con el 7.14 %.

Tabla 19. Las razones para permanecer habitando la calle de los habitantes de calle participantes

Razones	Cantidad	Porcentaje
Consumo de SPA	13	92.85 %
Rechazo de los ciudadanos	8	57.14 %
Falta de oportunidades laborales	7	50 %
Falta de apoyo del Estado	7	50 %
Falta de apoyo familiar	7	50 %
Acogida por otros habitantes de calle	2	14.28 %
Insatisfacción con las instituciones	1	7.14 %
Desarrollo de actividades ilícitas	1	7.14 %

Las actividad para obtener dinero que realizan los participantes son cuidado de carros con el 64.28 %, seguido de lavado de carros y robos con el 50 %, seguido de oficios varios con el 42.85 %, seguido de pedir dinero con el 35.71 %, seguido de reciclaje y venta de sustancias psicoactivas con el 21.42 % y finalmente actividades artísticas con el 14.28 %.

Tabla 20. Actividades que realizan para obtener dinero los habitantes de calle participantes

Actividad	Cantidad	Porcentaje
Cuidado de carros	9	64.28 %
Lavado de carros	7	50 %
Robos	7	50 %
Oficios varios	6	42.85 %
Pedir dinero	5	35.71 %

Reciclaje	3	21.42 %
Venta de sustancias psicoactivas	3	21.42 %
Actividades artísticas	2	14.28 %

Los miembros de la familia de los participantes son la mamá con el 85.71 %, seguido de hermanos y hermanas con el 57.14 %, seguido de abuelas con el 35.71 %, seguido del papá y sobrinas con el 28.57 %, seguido de sobrinos y padrastros con el 21.42 %, seguido de tías, primos y abuelos con el 14.28 % y finalmente cuñada, hermanastro, madrastra y nadie con el 7.14 %.

Tabla 21. Miembros que conforman la familia de los habitantes de calle participantes

Miembro de la familia	Cantidad	Porcentaje
Mamá	12	85.71 %
Hermano	8	57.14 %
Hermana	8	57.14 %
Abuela	5	35.71 %
Papá	4	28.57 %
Sobrino	4	28.57 %
Sobrina	3	21.42 %
Padrastra	3	21.42 %
Tía	2	14.28 %
Primo	2	14.28 %
Abuelo	2	14.28 %
Cuñada	1	7.14 %
Hermanastro	1	7.14 %
Madrastra	1	7.14 %
Nadie	1	7.14 %

Los participantes describieron a su familia como inestable, permisiva, desinteresada, estable y exigente con el 21.42 %, seguido de conflictiva, unida y sobreprotectora con el 14.28 % y finalmente como desunida, sumisa, controladora, despreocupada, rígida y confiable con el 7.14 %.

Tabla 22. Descripción de la familia de los habitantes de calle participantes a partir de sus respuestas

Descripción	Cantidad	Porcentaje
Inestable	3	21.42 %
Permisiva	3	21.42 %
Desinteresada	3	21.42 %
Estable	3	21.42 %
Exigente	3	21.42 %
Conflictiva	2	14.28 %
Unida	2	14.28 %
Sobreprotectora	2	14.28 %
Desunida	1	7.14 %
Sumisa	1	7.14 %
Controladora	1	7.14 %
Despreocupada	1	7.14 %
Rígida	1	7.14 %
Confiable	1	7.14 %

CONCLUSIONES

Los factores psicosociales presentes en los habitantes de calle del municipio de Facatativá fueron consumo de sustancias psicoactivas, violencia intrafamiliar, dificultades económicas, dificultades emocionales, falta de oportunidades de trabajo, desescolarización y trabajos en calle.

Respecto a los resultados se concluye que los hombres se encuentran con mayor frecuencia en condición de habitante de calle que las mujeres, con prevalencia de edades de los 19 años, los 24 años y los 25 años; lo que indica que el fenómeno se está presentando con mayor frecuencia en los adultos jóvenes que en los adultos mayores. La escolaridad de estas personas es principalmente de primaria lo que sugiere que hubo desescolarización a temprana edad, generando desplazamiento a la realización de otras actividades como las laborales.

El estado civil que mayormente se presenta en estos habitantes de calle es soltero, lo que se relaciona con las edades y el ciclo vital en el que se da la problemática. El lugar de origen de estas personas es fundamentalmente el municipio de Facatativá, seguido de la ciudad capital Bogotá y con menor presencia el municipio de Honda, el municipio de Neiva y el municipio de San José del Guaviare, lo que deja claro que los habitantes de calle que se encuentran en el municipio de Facatativá son del mismo municipio y con poca frecuencia de otros territorios. De igual manera Facatativá es el lugar donde han vivido la mayor parte de su vida los habitantes de calle participantes del proyecto.

Estos habitantes de calle realizan actividades que les produzcan dinero, entre las actividades que realizan esta principalmente el cuidado de carros

seguido del lavado de carros, pero también realizan con menor frecuencia actividades como robos, oficios varios, pedir dinero, reciclaje, venta de sustancias psicoactivas y actividades artísticas; lo que muestra que estas personas tienen una variedad de actividades a realizar con el objetivo de tener dinero que les permita principalmente alimentarse y suplir necesidades básicas.

La totalidad de los participantes de este proyecto coincidió con que pueden cambiar su condición de habitante de calle con elementos como la rehabilitación, el trabajo, la educación y la integración al sistema familiar; lo que permite tener herramientas para que estas personas que se encuentran en el municipio de Facatativá tengan la oportunidad de cambiar su condición y mejorar su calidad de vida y las de sus familias, así como la sociedad siendo parte productiva y positiva de la misma.

De igual manera la totalidad de los participantes aceptaron ser consumidores de sustancias psicoactivas, y entre las sustancias que consumen esta principalmente la marihuana y el bazuco seguido de sustancias lícitas como el alcohol y el cigarrillo, y así mismo de sustancias ilícitas como el pegante, la cocaína, la heroína, los inhalables y éxtasis. Esto denota que se están presentando dos problemáticas alternamente, y que de igual manera están afectando a la sociedad colombiana, siendo cada vez con mayor frecuencia vistas juntas; siendo indispensables la una de la otra cada a menudo y generando correlación entre ambas.

Se encontró después de la aplicación del cuestionario que la mayor parte de los participantes cuenta con buenas condiciones de salud y no padece de ninguna enfermedad lo que demuestra que las condiciones de salud no son un

factor para que se dé la presencia de la condición de habitante de calle en el municipio de Facatativá. Como si lo son principalmente los factores de dificultades económicas, consumo de sustancias psicoactivas, violencia intrafamiliar y desvinculación académica; otros de los factores menos marcados son las dificultades emocionales, antecedentes familiares en dicha condición, falta de oportunidades laborales, actividades ilícitas, trabajo en calle e influencia de amigos. Lo que permite resaltar que el trabajo, la educación, la familia y la persona misma son las causas para que este fenómeno esté presente en el municipio de Facatativá.

Las razones para que la condición de habitante de calle se mantenga presente en el municipio de Facatativá son fundamentalmente el consumo de sustancias psicoactivas, rechazo de ciudadanos, falta de oportunidades laborales, falta de apoyo del Estado y falta de apoyo familiar; y las otras razones menos presentes son acogida por otros habitantes de calle, insatisfacción con las instituciones y desarrollo de actividades ilícitas. De esta manera se ve que el rechazo y la discriminación a la que son sometidos los habitantes de calle por parte de los otros ciudadanos están llevando a que las oportunidades de cambio sean con mayor frecuencia lejanas para estas personas. Además lo que se puede deducir es que el consumo de sustancias psicoactivas es el principal factor para que se dé y se mantenga la problemática de habitante de calle en el municipio de Facatativá.

Casi todos los participantes manifestaron tener familia, así como tener contacto con ella; aunque otra menor cantidad dice no tener contacto con su familia, dejando como herramienta de apoyo esa familia que primariamente está

formada por la mamá, los hermanos y las hermanas; sin embargo también se encuentran otros miembros como el papá, abuelas, sobrinas, sobrinos, padrastros, tías, primos, abuelos, cuñadas, hermanastros y madrastras. Se puede observar que tanto la familia nuclear como la familia extensa se encuentran involucradas en la vida de estos habitantes de calle y son fuente de apoyo. Por otro lado los participantes también describieron a sus familias especialmente como inestable, permisiva, desinteresada, estable y exigente; aunque también como conflictiva, unida, sobreprotectora, desunida, sumisa, controladora, despreocupada, rígida y confiable. Es una gran variedad de descripciones que no permiten generalizar a las familias de estos habitantes de calle del municipio de Facatativá.

Estas personas comunicaron que la edad de inicio en la condición de habitante de calle fue de 20 años, 17 años y 15 años esencialmente; no obstante también se dieron edades de inicio de 31 años, 29 años, 26 años, 23 años, 22 años, 18 años, 16 años y 8 años. Lo que permite ver que algunas de estas personas iniciaron como habitantes de calle siendo menores de edad y otros que son la mayoría iniciaron siendo mayores de edad. Estas personas después de iniciar a ser habitantes de calle se han mantenido en la condición primordialmente por 5 años, seguido de 7 años y 4 años; sin embargo y con menos frecuencia por 50 años, 22 años, 10 años, 9 años, 3 años, 2 años y 1 año. Estos datos denotan que desde hace varios años la problemática de habitante de calle se ha presentado. Las personas participantes también permitieron conocer el tiempo que llevan como habitantes de calle en el municipio de Facatativá que es 4 años, seguido de 10 años, 2 años, 1 año, 9 meses y 8 meses. Lo que indica que el

fenómeno ha estado presente en el municipio desde hace varios años y que ha ido aumentando en los últimos meses.

RECOMENDACIONES

Respecto a los resultados y las conclusiones se recomienda implementar el cuestionario en un número mayor de habitantes de calle del municipio de Facatativá, con el fin de ampliar el rango de información obtenida. De igual manera se sugiere hacer la implementación del cuestionario en menores de edad, con el objetivo de conocer si el fenómeno de habitante de calle se da de la misma manera en menores y/o en mayores de edad.

Se recomienda realizar otros proyectos investigativos con la población habitante de calle del municipio de Facatativá que permitan conocer a profundidad la población y las características propias de ellos, y que a la vez puedan generar formas para estudiar sus diversas necesidades por medio de la creación y ejecución de rutas integrales. Por otro lado se recomienda atender a la población habitante de calle que ya se encuentra en el municipio, e implementar estrategias que eviten el crecimiento y prolongación del fenómeno.

También se recomienda iniciar estrategias de prevención de la problemática de habitante de calle en el municipio de Facatativá, que favorezcan las relaciones y vínculos familiares; de igual manera que fortalezcan el respeto por la regla y la norma en la sociedad y en la familia, así como los límites; haciendo de la familia un factor protector que prevenga la aparición de las problemáticas de habitante de calle y consumo de sustancias psicoactivas, que hagan de Facatativá una mejor sociedad.

Además se recomienda brindar prioritariamente y especialmente atención a la problemática de consumo de sustancias psicoactivas en la población en general

pero principalmente en los adolescentes y los adultos jóvenes, dado que es el principal factor para que se dé y se mantenga el fenómeno de habitante de calle. Sin dejar de lado que el consumo de sustancias psicoactivas es por sí mismo una problemática marcada, y que además está siendo factor generador de una segunda problemática, favoreciendo su aparición, que es la de habitante de calle que con el paso del tiempo va en aumento.

Finalmente se recomienda realizar una validación por jueces al cuestionario construido para el desarrollo de esta pasantía, con el objetivo de soportar su confiabilidad en futuras aplicaciones e implementaciones en otros proyectos que amplíen el rango de información sobre la población.

REFERENCIAS

Adam, F. (1970). *Andragogía Ciencia de la Educación de Adultos* Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez. Caracas, Venezuela: *Publicaciones de la Presidencia*. 18. Recuperado el: 12 de mayo de 2017 en: <http://dip.una.edu.ve/mead/andragogia/paginas/adam1977.pdf>

Alcaldía de Facatativá, (2016). *Sitio oficial de Facatativá en Cundinamarca*. Facatativá, Colombia: Recuperado el: 27 de abril de 2017 en:

[tSuq50smWy_ZBLBhr_YLsiqrfzrW8djTRzJ_HP2Wq7vRsODZr5YDn14Xlq_zY6Pq5InvwAFaMzZ/dl5/d5/L3dHQSEvUUtRZy9nQSEh/](http://www.facatativa-cundinamarca.gov.co/index.shtml?apc=toxx--2620496&x=1428803)

Alcaldía de Facatativá, (2017). *Sitio oficial de Facatativá en Cundinamarca*. Facatativá, Colombia: Recuperado el: 24 de abril de 2017 en: <http://www.facatativa-cundinamarca.gov.co/index.shtml?apc=toxx--2620496&x=1428803>

Aroca, L., Herazo, F., Hoyos, R., Gómez, C., Granados, M. & Otero, M. (2013). *Habitantes de la calle: Derechos Sociales vs. Libertad Civil*. Barranquilla, Colombia: Universidad del Norte.

Ávila, J. (2006). *Economía*. Jalisco, México: Umbral Editorial.

Barragán, R., Salman, T., Ayllón, V., Córdova, J., Langer, E., Sanjinés, J. & Rojas, R. (2003). *Guía para la formulación y ejecución de proyectos de investigación*. (3ra Ed.). La Paz, Bolivia: PIEB.

Bautista, N. (2011). *Proceso de la investigación cualitativa*. Bogotá, Colombia: Manual Moderno.

Congreso de Colombia, (2013). *Ley N° 1641. Por la cual se establecen los lineamientos para la formulación de la política pública social para habitantes de calle y se dictan otras disposiciones*. Bogotá D.C., Colombia: Recuperado el: 26 de marzo de 2017 en: <http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Leyes/Documents/2013/LEY%201641%20DEL%2012%20DE%20JULIO%20DE%202013.pdf>

Cepal. (2010). *Panorama social de América Latina*. Comisión Económica Para América y el Caribe. Recuperado el: 26 de abril de 2017 en:

<http://www.cepal.org/publicaciones/xml/9/41799/pse2010-cap-i-pobreza-preliminar.pdf>

Constitución Política de Colombia, (1991). *Derechos*. Colombia: Constitución Política de Colombia. Avance Jurídico. Recuperado el: 24 de abril de 2017 en:

http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/constitucion_politica_1991.html

Coraggio, J. (2011). *Economía social y solidaria el trabajo antes que el capital*. (1ra Ed.). Quito, Ecuador: Abya-Yala.

Cornachione, M. (2006). *Psicología del desarrollo. Adulterez. Aspectos biológicos, psicológicos y sociales*. (1ra Ed.). Argentina: Editorial brujas.

Correa, M., (2007). Para una nueva comprensión de las características y la atención social a los habitantes de calle. Colombia: Revisa Eleuthera. 1, 91-102. Recuperado el: 30 de mayo de 2017 en: http://eleuthera.ucaldas.edu.co/downloads/Revista1_6.pdf

Cosavoc, E. (2005). *Introducción a la psicología*. (5ta ed.). Córdoba, Argentina: Editorial Brujas.

García, F. (2004). *El Cuestionario recomendaciones metodológicas para el diseño de cuestionarios*. Córdoba, México: Luminosa.

Gómez, C. (2013). *El habitante de la calle en Colombia: presentación desde una perspectiva social-preventiva*. Barranquilla, Colombia. Universidad del Norte.

Gómez, J., Ángeles, M., Romero, E., Villar, P. & Sobral, J. (2006). Estrategias de afrontamiento en el inicio de la adolescencia y su relación con el consumo

drogas y la conducta problemática. España: *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 6, (3), 581-597. Recuperado el: 8 de junio de 2017 en:

https://www.researchgate.net/profile/Xose_Gomez_Fraguela/publication/26461787_Estrategias_de_afrontamiento_en_el_inicio_de_la_adolescencia_y_su_relacion_con_el_consumo_de_drogas_y_la_conducta_problemativa/link/s/0c96053c7aa08ec0df000000.pdf

Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación*. (5ta ed.). México D.F.: McGrawHill.

Hervías, E. (2011). *Proyecto de mejoramiento en la competencia parental*. Proyecto final de grado. España: Universidad de Castilla-La Mancha.

Hidalgo, M., Menéndez, S., Sánchez, J., Lorence, B. & Jiménez, L. (2009). La intervención con familias en situación de riesgo psicosocial. Aportaciones desde un enfoque psicoeducativo. *Apuntes de Psicología*, 27, (2-3), 413-426. Recuperado el: 14 de abril de 2017 en: <http://www.apuntesdepsicologia.es/index.php/revista/article/viewFile/155/157>

7

Icart, M., Fuenteisaz, C. & Pulpón, A. (2006). *Elaboración y presentación de un proyecto de investigación y una tesina*. España: Universidad de Barcelona.

Jaramillo, T., Restrepo, A. & Restrepo, S. (2014). *Escritura emocional: una estrategia para la resocialización del habitante de calle adulto de Medellín*. Colombia: Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano CINDE-Universidad de Manizales Medellín.

- Kellet, P. & Moore, J. (2003). Routes to home: homelessness and home-making in contrasting societies. *Hábitat International*, 27, 123. Recuperado el: 12 de abril de 2017 en: <https://www.goodshepherdalliance.org>
- Lorenzo, P., Ladero, J., Leza, J. & Lizasoain, I. (2009) *Drogodependencias, Farmacología, Patología, Psicología y Legislación*. (3ra. Ed.). Buenos Aires, Argentina: Editorial Médica Panamericana.
- Martínez, M. & Ramírez, G. (2002). *Manual de drogodependencias para enfermería*. España: Ediciones Díaz de Santos S.A.
- Ministerio de Educación, (2017). *Educación*. Colombia: Recuperado el: 26 de marzo de 2017 en: <http://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-propertyvalue-51457.html>
- Ministerio de Salud y Protección Social, (2017). *Derechos y deberes*. Colombia: Recuperado el: 26 de marzo de 2017 en: <https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/promocion-social/paginas/deberes-y-derechos.aspx>
- Ministerio de Salud y Protección Social, (2017). *Política pública de habitante en calle*. Colombia: Recuperado el: 26 de marzo de 2017 en: <https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/promocion-social/Paginas/Politica-publica.aspx>
- Naciones Unidas, (2003). *Abuso de drogas: tratamiento y rehabilitación guía práctica de planificación y aplicación*. Nueva York, Estados Unidos: oficina de las Naciones Unidas contra la droga y el delito Viena. Recuperado el: 14 de abril de 2017 en: https://www.unodc.org/docs/treatment/Guide_S.pdf

- Obando, F. (1992). *Rehabilitación profesional: fundamentación evolución y acciones interdisciplinarias*. (2da Ed.). Costa Rica: Editorial Universidad Estatal a Distancia.
- Ongarato, P., de la Iglesia, G., Stover, J. & Fernández, M. (2009). Adaptación de un inventario de estrategias de afrontamiento para adolescentes y adultos. Buenos Aires, Argentina: *Anuario de Investigaciones*, 16, 383-391. Recuperado el: 8 de junio de 2017 en: <http://www.redalyc.org/pdf/3691/369139945036.pdf>
- Ospina, W. (2012) *¿Dónde está la franja amarilla?* Bogotá, Colombia: Grupo Editorial Norma. Recuperado el: 27 de abril de 2017 en: <https://books.google.com.co/books?id=Z5D7I4y5s0QC&printsec=frontcover&dq=%C2%BF%D%C3%B3nde+est%C3%A1+la+franja+amarilla?+ospina&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwj6wavlsPLTAhVF1CYKHfKqCWAQ6AEIIDAA#v=onepage&q=%C2%BF%D%C3%B3nde%20est%C3%A1%20la%20franja%20amarilla%3F%20ospina&f=false>
- Quesada, J., (2007). *Didáctica de las ciencias experimentales*. (3ra ed.). Costa Rica: Universidad estatal a distancia.
- Roche, R., (2006). *Psicología de la pareja y de la familia análisis y optimización*. (2da ed.). España: Universidad Autónoma de Barcelona.
- Ruiz, J., (1999). Los ciudadanos de la calle, nómadas urbanos. Bogotá, Colombia: *Nómadas*, (10), 172-177. Recuperado el: 30 de mayo de 2017 en: <http://www.redalyc.org/pdf/1051/105114274014.pdf>

Ruiz, J., Hernández, J. & Bolaños, L., (1998). *Gamines, instituciones y cultura de la calle*. Santafé de Bogotá, Colombia: Corporación Extramuros, Ciudad y Cultura.

Sánchez, L. (2007). *El uso de drogas ilegales en los alumnos de la UAM-X de la división de ciencias sociales y humanidades del turno matutino durante otoño de 2007*. Tesis de licenciatura no publicada. Universidad Autónoma Metropolitana, Ciudad de México, D.F., México: Recuperado el: 8 de abril de 2017 en:

cholar.googleusercontent.com/scholar?q=cache:1gN5vbi4OW4J:scholar.google.com/+La+dependencia+física+se+produce+cuando+el+cuerpo+desarrolla+tolerancia+a+la+droga,+requiriendo+dosis+crecientes+para+alcanzar+el+efecto+deseado+y+evitar+los+síntomas+de+privación&hl=es&as_sdt=0,5


Secretaria de Desarrollo Social de Facatativá, (2016). *Propuesta de intervención psicosocial para el habitante de calle municipio de Facatativá*. Facatativá, Colombia: Recuperado el: 24 de marzo de 2017 en: [http://www.facatativa-cundinamarca.gov.co/apc-aa/view.php3?vid=1090&cmd\[1090\]=x-1090-2633650](http://www.facatativa-cundinamarca.gov.co/apc-aa/view.php3?vid=1090&cmd[1090]=x-1090-2633650)

Sierra, D. & Carrillo, D. (2015). *Aproximación jurídica a la problemática de los habitantes de calle en Bogotá y algunas propuestas hacia su protección*. Colombia: Universidad del Rosario. Recuperado el: 30 de abril de 2017 en: <http://www.urosario.edu.co/jurisprudencia/Clinica-de-Interes-Publico/documentos/PROBLEMATICA-DE-LOS-HABITANTES-DE-LA-CALLE-EN-BOGO>

- Tamayo, M. (2004). *Proceso de la investigación científica*. (4ta ed.). México D. F: Llimusag S.A.
- Varela, A. & Osorio, Y. (2014). *Identificación de factores psicosociales en la Institución Educativa los Andes de Florencia*. Florencia, Colombia: Universidad Nacional Abierta y a Distancia. Recuperado el: 14 de abril de 2017 en:
<file:///C:/Users/BIBLIOTECA/Downloads/documento%20de%20los%20factores%20psicosociales.pdf>
- Valera, S., Pol, E. & Vidal, T. (2002). El estrés ambiental elementos básicos. España: Psicología ambiental. Recuperado el: 8 de junio de 2017 en:
http://www.ub.edu/psicologia_ambiental/uni4/4822a.htm
- Zurro, A. & Pérez, J. (2010). *Atención primaria conceptos, organización y práctica clínica*. (3ra Ed.). Barcelona, España: ELSEVIER.

ANEXOS

ANEXO 1 Instrumento implementado en el proyecto

 INSTRUMENTO IDENTIFICACIÓN DE FACTORES PSICOSOCIALES DE LOS HABITANTES DE CALLE DEL MUNICIPIO DE FACATATIVÁ					
1. DATOS GENERALES					
Número de cuestionario			Fecha		
Hora de inicio			Hora de finalización		
Lugar			Consultante		
2. DATOS DE CARACTERIZACIÓN					
Consultado			Lugar de nacimiento		
Sexo	Masculino	Femenino	Edad		
Estado civil	Soltero	Casado	Unión libre	Viudo	Separado
Educación	Ninguno	Primaria	Secundaria	Superiores	¿Cuál?
1. ¿Cuánto tiempo lleva habiendo en la calle?					
2. ¿Tiene familia?					
Si			No		
3. ¿Tiene contacto con su familia?					
Si			No		
4. ¿Considera que puede cambiar su condición?					
Si			No		
Rehabilitándose					
Estudiando		Trabajando		Integrándose a la familia	
5. ¿A qué edad inicio a vivir en la calle?					
6. ¿Cuánto tiempo lleva viviendo en la calle?					
7. ¿En dónde ha vivido la mayor parte de su vida?					
8. ¿Padece de alguna enfermedad?					
Si			No		
¿Cuál?					
9. ¿Recibe tratamiento para dicha enfermedad?					
Si			No		
¿Cuál?					
3. ¿CONSUME SUSTANCIAS PSICOACTIVAS?					
Si		No			
De ser si su respuesta señale a continuación cuales:					
1. Bazuco	2. Marihuana	3. Cocaína	4. Heroína		
5. Pegante	6. Alcohol	7. Cigarillo	8. Éxtasis		
9. Anfetaminas	10. Disolventes	11. LSD	12. Metanfetaminas		
13. PCP	14. Crack	15. Ansiolíticos	16. Inhalables		
17. Otra					
4. ¿CUÁLES SON LAS RAZONES POR LAS CUALES LLEGO A LA CALLE?					
1. Conflictos con los hijos			2. Consumo de sustancias psicoactivas		
3. Conflictos con la pareja			4. Conflictos con padres en caso de menores de edad		

5. Violencia intrafamiliar	6. Antecedentes familiares en dicha condición		
7. Influencia de amigos	8. Dificultades económicas		
9. Trabajo en calle	10. Conflictos con la familia extensa		
11. Actividades ilícitas	12. Falta de oportunidades laborales		
13. Desplazamiento	14. Influencia de otros habitantes de calle		
15. Desvinculación académica	16. Dificultades emocionales		
17. Otra			
5. ¿CUÁLES SON LAS RAZONES POR LAS QUE PERMANECE HABITANDO EN LA CALLE?			
1. Falta de oportunidades laborales	2. Insatisfacción con las instituciones		
3. Falta de apoyo del Estado	4. Rechazo de los ciudadanos		
5. Rechazo de las entidades sociales	6. Acogida por otros habitantes		
7. Consumo de sustancias psicoactivas	8. Falta de apoyo familiar		
9. Por gusto a la calle.	10. Desarrollo de actividades ilícitas		
11. Otra			
12. Temor al cambio debido a experiencias no exitosas en tratamiento de dicha problemática			
6. ¿QUE ACTIVIDADES REALIZA ESTANDO EN LA CALLE PARA OBTENER DINERO?			
1. Lavado de carros	2. Reciclaje	3. Ventas ambulantes	
4. Venta de sustancias psicoactivas	5. Pedir dinero	6. Cuidado de carros	
7. Actividades artísticas	8. Trabajador sexual	9. Oficios varios	
10. Robos	11. Ninguna	12. Otra	
7. ¿QUIÉNES CONFORMAN SU FAMILIA?			
1. Mamá	2. Madrastra	3. Papá	4. Padrastro
5. Hermano	6. Hermanastro	7. Hermana	8. Hermanastra
9. Hijo	10. Hija	11. Abuelo	12. Abuela
13. Tío	14. Tía	15. Primo	16. Prima
17. Suegro	18. Suegra	19. Cuñado	20. Cuñada
21. Sobrino	22. Sobrina	23. Otro	
8. ¿COMO DESCRIBE A SU FAMILIA?			
OBSERVACIONES			

ANEXO 2 Consentimiento informado para habitantes de calle



UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
 FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, HUMANIDADES Y
 CIENCIAS POLÍTICAS
 PROGRAMA DE PSICOLOGÍA
 CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA USUARIOS

Fecha: _____

Yo _____ con documento de identidad C.C., número _____, certifico que he sido informado con claridad y veracidad debida, respecto al ejercicio académico de la estudiante Yenni Elizabeth Alvarado Quintero, bajo la tutoría y dirección del docente Rafael Leonardo Cortes Lugo va a realizar.

Respetado señor o señora por medio del presente documento lo invito a participar en un proyecto titulada "Identificación de factores psicosociales de los habitantes de calle del municipio de Facatativá" adelantada en la Secretaria de Desarrollo Social de Facatativá. Realizada por la estudiante de último semestre del programa de psicología, Yenni Elizabeth Alvarado Quintero, bajo la tutoría y dirección del docente Rafael Leonardo Cortes Lugo. El objetivo del proyecto es identificar los factores psicosociales de los habitantes de calle del municipio de Facatativá, que permitan la creación de una estrategia de atención integral a la población. En caso de aceptar, su participación consistirá en responder una serie de preguntas sobre sus experiencias frente a la vida en calle, como contraprestación usted recibirá un informe de los resultados del estudio de manera escrita u oral y en caso de presentar alguna situación de riesgo, usted será también orientada para recibir atención desde las instituciones competentes.

Este proyecto cuenta con las siguientes condiciones éticas según la Ley 1090 de 2006:

Secreto profesional: El proyecto garantiza el anonimato de los participantes debido a la importancia, respeto a la dignidad y valor del individuo, además el respeto por el derecho a la privacidad. La estudiante se compromete a no informar en sus publicaciones, ninguno de los nombres de los participantes ni otra información que permitiese su identificación.



UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
 FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, HUMANIDADES Y
 CIENCIAS POLÍTICAS
 PROGRAMA DE PSICOLOGÍA
 CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA USUARIOS

Derecho a la no participación: Los participantes al estar informados del proyecto y el procedimiento, tienen plena libertad para abstenerse de responder total o parcialmente las preguntas que le sean formuladas y a prescindir de su colaboración cuando a bien lo consideren.

Derecho a la información: Los participantes podrán solicitar la información que consideren necesaria con relación a los propósitos, procedimientos, instrumentos de recopilación de datos y la proyección y/o socialización del proyecto, cuando lo estimen conveniente. De hecho, en caso de presentar alguna evidencia de condición de impacto social que implique riesgo para su salud física y/o emocional, los estudiantes y el docente realizarán la articulación con las autoridades competentes.

Remuneración: Los fines del presente proyecto son eminentemente formativos, académicos, y profesionales, y no tienen ninguna pretensión económica. Por tal motivo la colaboración de los participantes en ella es totalmente voluntaria y no tiene ningún tipo de contraprestación económica.

Divulgación: La devolución de los resultados del proyecto será presentada (por escrito u oralmente) a las personas participantes para que sean conocidos por la comunidad. Los resultados del proyecto serán divulgados al interior de la Universidad de Cundinamarca y en sus publicaciones. No obstante, en estos procesos el secreto profesional se mantendrá sin que se pudiera dar lugar al reconocimiento de la identidad.

Leído y entendido lo anterior si desea participar del proyecto proceda a diligenciar los campos presentados al inicio, agradezco su colaboración y atención.

En respuesta a esta invitación y actuando de manera consecuente, libre y voluntaria doy mi consentimiento para participar. Manifiesto además que soy conocedor de la autonomía suficiente que poseo para retirarme u oponerme para



UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, HUMANIDADES Y
CIENCIAS POLÍTICAS
PROGRAMA DE PSICOLOGÍA
CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA USUARIOS

el ejercicio académico, cuando lo estime conveniente y sin necesidad de justificación alguna.

Adicionalmente he sido informada que en caso de presentar alguna condición de impacto social que implique riesgo para mi salud física y/o emocional será remitido al profesional competente

Participante: _____

Documento: _____

Teléfono: _____

En caso de dudas o inquietudes puede comunicarse con las siguientes personas.

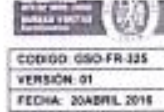
- Docente asesor: Rafael Leonardo Cortes Lugo, número de telefono 3176806811 y correo electronico rlcl84@gmail.com
- Coordinadora del equipo psicosocial: Luz Jacqueline Chinchilla Moreno, número de telefono 3105854125 y correo electronico jacqueline2964@hotmail.com
- Coordinadora de campo del equipo psicosocial: Andrea Paola Herrera Chaves, número de telefono 3213811889 y correo electronico apherrerac@gmail.com
- Estudiante de psicología: Yenni Elizabeth Alvarado Quintero, número de telefono 3114798415 y correo electronico alvarado.yenni@gmail.com

Rafael Leonardo Cortes Lugo
Docente Asesor

Luz Jacqueline Chinchilla Moreno
Coordinadora equipo psicosocial

Andrea Paola Herrera Chaves
Coordinadora de campo equipo psicosocial

ANEXO 3 Ficha institucional de caracterización de habitante de calle

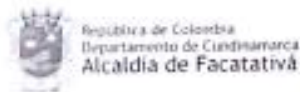


REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
 ALCALDÍA DE FACATATIVÁ
FORMATO DE CARACTERIZACIÓN POBLACIÓN HABITANTE DE CALLE

FECHA DE CARACTERIZACIÓN: 01/03/2016 ZONA: _____

INFORMACIÓN PERSONAL									
NOMBRES Y APELLIDOS									
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:		R.C	T.J	C.C	SIN IDENTIFICAR			N°	
FECHA DE NACIMIENTO:				LUGAR:					
EDAD:		SEXO:		M	F		TEL/CEL:		
ESTADO CIVIL:				ESCOLARIDAD:					
GRUPO ÉTNICO:		AFRO	RAIZALES	ROM	PUEBLOS INDÍGENAS			OTROS	¿CUÁL?
AFILIACIÓN EN SALUD				S	C		EPS:		
¿PRESENTA ALGÚN TIPO DE DISCAPACIDAD?				SI	NO		¿CUÁL?		
¿REQUIERE DE ALGUNA AYUDA TÉCNICA?				SI	NO		¿CUÁL?		
OCUPACIÓN ACTUAL:				VENTA AMBULANTE			RECUPERADORES		
				MENDICIDAD			TRABAJADOR SEXUAL		
				EMPLEADO			SIN ACTIVIDAD		
				OTRO			¿CUÁL?		
¿RECIBE ALGUN INGRESOS ECONÓMICO?				SI	NO		¿CUÁNTO?		
¿EN QUE INVIERTE SUS INGRESOS:				COMIDA		DIVERSIÓN		AYUDA FAMILIAR	ESTUDIOS
				CONSUMO DE SPA		OTROS		¿CUÁL?	

ESTADO ACTUAL					
LUGAR DE PROCEDENCIA:					
TIEMPO DE PERMANENCIA EN EL MUNICIPIO		1-3 MESES	4-6 MESES	7-12 MESES	MÁS DE UN AÑO
¿POR QUÉ LLEGO A HABITAR EN CALLE?		ABANDONO		ALCOHOLISMO	
		PÉRDIDA DE EMPLEO		VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	
		VIOLENCIA PSICOLÓGICA		VIOLENCIA SEXUAL	
¿EN QUÉ LUGAR PASA LA MAYOR PARTE DEL TIEMPO?		TRABAJO INFORMAL			CONSUMO DE SPA
¿EN DÓNDE PASA LA NOCHE?		OTROS			



Cra 3 No. 5-68 PBX. (1) 8439101
www.facatativa.cundinamarca.gov.co
 Código Postal: 253051



ACTUALMENTE ¿CONSUME ALGÚN TIPO DE SUSTANCIA PSICOACTIVA? SI NO ¿CUÁL?

INFORMACIÓN DEL NÚCLEO FAMILIAR						
NOMBRES Y APELLIDOS	PARENTESCO	EDAD	Ocupación	ESCOLARIDAD	AFILIACIÓN A SALUD/SGSS	CONDICIÓN ESPECIAL

RED DE APOYO FAMILIAR			
¿CON QUIÉN VIVÍA ANTES DE ESTAR EN CALLE?			
¿MANTIENE COMUNICACIÓN CON ALGÚN MIEMBRO DE SU FAMILIA?	SI	NO	¿CÓMO?
			TELÉFONO
			VISITA
DATOS DE UBICACIÓN DEL FAMILIAR		¿CÓMO?	
¿RECIBE APOYO DE ALGUIEN?		¿CUÁL?	
DIRECCIÓN :		TELÉFONO:	
BARRIO:		FAMILIA	
TELÉFONO:		AMIGOS	
OTRO		INSTITUCIÓN	
OTRO		¿CUÁL?	

OBSERVACIONES:

.....

.....

.....

.....

.....



ANEXO 4 Ficha institucional de visita domiciliaria para familias de habitantes de calle



Recuperemos a Facativá



CÓDIGO: DSD.FR.M
 VERSIÓN: 4
 FECHA: 16 AGOSTO 2016

ALCALDÍA DE FACATIVÁ SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL FORMATO DE VISITA DOMICILIARIA

FECHA

D	M	A

1. Objetivo de la Visita:

2. Datos de identificación:

Nombres y Apellidos:			
Documento de identidad:		Fecha de nacimiento:	Edad:
Dirección:	Barrio:	Celular:	Genero: M-F-Intersexual
Orientation Sexual:	Lesbiana	Gay	Bisexual
Hetero sexual	Transsexual	Otro	

3. Pertenece usted y su familia a alguna Etnia o comunidad Indígena:

Si _____ No _____ Cual? _____

4. Pertenece usted y su familia a alguna Comunidad Afrodescendientes:

Si _____ No _____ Cual? _____

5. Pertenece usted y su familia a la comunidad ROM:

Si _____ No _____ Cual? _____

6. ¿Cree usted que la comunidad a la que pertenece, ofrece oportunidades para su desarrollo y es tenida en cuenta por parte de la Sociedad en Facativá?

Si _____ No _____ porque? _____

7. Es usted y su familia víctima de Desplazamiento:

Si _____ No _____ Especifique: _____

8. Es usted y su familia víctima de Conflicto Armado:

Si _____ No _____ Especifique _____

9. Ha sido Usted o su Familia víctima de algún tipo de discriminación.

Si _____ NO _____ Cual _____



CODIGO: 050-FR-06
 VERSIÓN: 4
 FECHA: 15 AGOSTO 2016

ALCALDIA DE FACATATIVÁ SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL FORMATO DE VISITA DOMICILIARIA

10. COMPOSICIÓN FAMILIAR

NOMBRE	EDAD	PARENTESCO	IDENTIFICACION	NIVEL ACADEMICO	VINCULACION LABORAL	SSGS		S	C	E
						SI	NO			

11. GENOGRAMA YECOMAPA:

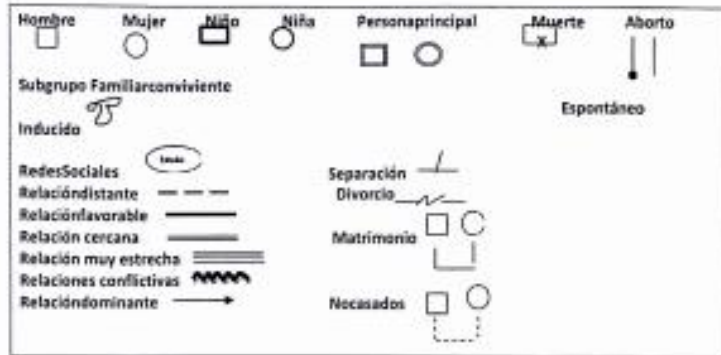




CÓDIGO: DSQ-FR-01
 VERSIÓN: 4
 FECHA: 10 AGOSTO 2015

ALCALDIA DE FACATATIVÁ SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL FORMATO DE VISITA DOMICILIARIA

10.1 CONVENCIONES



11. ASPECTO ECONOMICO:

NOMBRE DEL RESPONSABLE	OCUPACION	INGRESO MENSUAL

12. CONDICIONES DE LA VIVIENDA:

TIPO	TENENCIA	MATERIAL	
		PAREDES	PIÑOS
Casa	Propia	Ladrillo	Cemento
Apartamento	Arrendada	Madera	Madera
Habitación	Familiar	Pañete	Tierra
Inquilinato	Otra	Bloque	Baldosa
Otra	¿Cuál?	Otro	Otro
¿Cuál?		¿Cuál?	¿Cuál?

12.1 DISTRIBUCIÓN DE ESPACIO:

Sala	BAÑO	SERVICIOS PÚBLICOS DE:
Comedor	Baño contaza	Agua
		Luz
Cocina	Pozo séptico	Alcantarillado
Patio		Gas
No. de Habitaciones	Letrina	Teléfono
No. de habitaciones que utiliza la familia	Compartido	Celular
		Recolección de basuras



CODIGO: 090-FH-94
 VERSIÓN: 4
 FECHA: 18 AGOSTO 2018

ALCALDIA DE FACATATIVÁ SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL FORMATO DE VISITA DOMICILIARIA

12.2 OTRAS CONDICIONES:

	B	R	M		SI	NO
Higiene y aseo				Presencia de animales:		
Ventilación				Inundable		
Iluminación				Alto Riesgo		
Organización				Humedad		

OBSERVACIONES: (en cuanto al orden y aseo del espacio)

13. ASPECTOS DE SALUD:

13.1. Antecedentes de salud y diagnósticos:

13.2. En tratamiento farmacológico?

13.3. Aspectos Funcionales:

	Solo	Con ayuda parcial	Total
Come			
Se viste			
Camina			
Se baña			
Usa sanitario			
Se traslada			
Continencia	Control por sí mismo		Incontinencia
Fluidez del habla	Buena	Alterada	Mala

13.4. Utiliza ayudas técnicas

Anteojos		Silla de Ruedas	Otro
Audífonos		Prótesis	Cual?

14. ANTECEDENTES FAMILIARES (biológicos, educativos, Psicosociales)

15. Dinámica Familiar:

15.1. Subsistema Conyugal



CÓDIGO:SSD-FR-04
VERSIÓN:4
FECHA:18AGOSTO2018

ALCALDIA DE FACATATIVÁ SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL FORMATO DE VISITA DOMICILIARIA

15.1 Subsistema maternal

15.2. Subsistema Paternal:

15.3. Subsistema Fraternal:

15. Actualmente Perteneció a algún programa de la Alcaldía?

Si _____ No _____ Cual _____

16. Factores de Vulnerabilidad:

17. Factores Protectores:

18. Observaciones Generales:

Profesional quién realizó la visita

Persona quién atiende la visita

Firma: _____

Firma: _____

Cargo: _____